

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

(UNAN, Managua).

Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador.

(RUCFA).

Facultad de Ciencias Económicas.

Departamento de Economía Agrícola.



MONOGRAFÍA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA.

TÍTULO:

La mujer rural como agente de desarrollo familiar y comunitario. El caso de las comunidades de San Caralampio (La Concepción) y El Castillo (San Juan de Oriente), del departamento de Masaya.

Autores:

Br. Valeska Carolina Mejía Rivas

Br. Harry Elías Salazar Ortiz

Tutora:

Dra. Ana Lissette Amaya López

Managua, Nicaragua.

Julio 2017



La mujer rural como agente de desarrollo familiar y comunitario. Él caso de las comunidades de San Caralampio (La Concepción) y El Castillo (San Juan de Oriente), del departamento de Masaya.



Índice de contenido

| | |
|--|----|
| Agradecimientos..... | 6 |
| Dedicatorias..... | 9 |
| Introducción..... | 11 |
| Capítulo I:..... | 14 |
| Contextualización y alcances del problema de investigación..... | 14 |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 15 |
| 1.2 Justificación..... | 16 |
| 1.3 Objetivos del estudio..... | 17 |
| 1.3.1 Objetivo General:..... | 17 |
| 1.3.2 Objetivos específicos:..... | 17 |
| 1.4 Preguntas directrices..... | 18 |
| Capítulo II:..... | 19 |
| Aspectos teóricos y metodológicos del trabajo..... | 19 |
| 2.1 Marco Referencial..... | 20 |
| 2.1.1 Marco teórico..... | 20 |
| 2.1.1.1 Género..... | 20 |
| 2.1.1.2. Equidad de género..... | 23 |
| 2.1.1.3 Rol de la mujer..... | 24 |
| 2.1.1.4 Desarrollo socioeconómico..... | 28 |
| 2.1.1.5 Ruralidad..... | 32 |
| 2.1.2 Marco conceptual..... | 37 |
| 2.1.3 Marco Temporal..... | 38 |
| 2.1.4 Marco Espacial..... | 38 |
| 2.2 Tipo de investigación..... | 39 |
| 2.2.1 Aspectos metodológicos..... | 39 |
| 2.2.1.1 Instrumentos para captura de información..... | 39 |
| 2.2.1.2 Encuesta..... | 39 |
| 2.2.1.2.1 Selección de muestra para el municipio de San Juan de Oriente..... | 40 |
| 2.2.1.3 Entrevista..... | 41 |
| 2.2.1.4 La Observación..... | 41 |



| | |
|--|--------------------------------------|
| Capítulo III | 42 |
| Generalidades de los municipios bajo estudios. | 42 |
| 3.1. Generalidades de San Juan de Oriente. | 43 |
| 3.1.1 Población | 44 |
| 3.1.2 Economía..... | 44 |
| 3.1.3 Principales problemáticas de la municipalidad. | 45 |
| 3.2 Generalidades Municipio de La Concepción. | 46 |
| 3.2.1 Población | 46 |
| 3.2.2. Economía..... | 46 |
| 3.2.2.1 Principales Actividades económicas..... | 47 |
| 3.2.3 Principales problemas de la municipalidad | 47 |
| Capitulo IV | 48 |
| La mujer rural, sus roles históricos y elementos de cambio..... | 48 |
| 4.1 Principales roles asumidos tradicionalmente por la mujer rural..... | 49 |
| 4.2 Algunos factores incidentes en los cambios..... | 50 |
| 4.2.1 Migración. | 51 |
| 4.2.2 Participación militar. | 51 |
| Capitulo V..... | 53 |
| Programas y proyectos. | ¡Error! Marcador no definido. |
| 5.1 Programas y políticas de benéfico de desarrollo socioeconómico. | 54 |
| 5.1.1 Plan techo | 54 |
| 5.1.2 Bono productivo | 55 |
| 5.1.2.1 Objetivos del programa. | 56 |
| 5.1.3 Usura cero | 58 |
| 5.1.3.1 Objetivos del programa. | 59 |
| 5.1.4 Capacitaciones..... | 60 |
| 5.1.4.1 Objetivos..... | 61 |
| 5.2 Ferias de la economía familiar..... | 61 |
| 5.2.1 Objetivo | 62 |
| 5.3 Programas de gobiernos con mayor relevancia. | 63 |
| 5.4 Asociación en cooperativas..... | 65 |



| | |
|---|--------------------------------------|
| 5.4.1 Crédito..... | 65 |
| 5.4.2 Ahorro..... | 66 |
| 5.4.3 Capacitaciones..... | 66 |
| Capítulos VI..... | 67 |
| Principales cambios en los roles de la mujer rural y sus aportaciones al desarrollo familiar y comunitario..... | 67 |
| 6.1 Rol reproductivo..... | 69 |
| 6.2 Rol productivo..... | 73 |
| 6.3 Rol organizativo y social..... | 77 |
| 6.4 Aportaciones de la mujer rural..... | 80 |
| 6.4.1 Combate a los niveles de pobreza..... | 80 |
| 6.4.2 Seguridad alimentaria..... | 84 |
| 6.5 Mujer y actividades productivas..... | 89 |
| 6.5.1 Aplicación de nuevas técnicas en la comunidad El Castillo..... | 89 |
| 6.5.2 Aplicación de nuevas técnicas en la comunidad San Caralampio..... | 92 |
| Conclusiones..... | 93 |
| Recomendaciones..... | 95 |
| Bibliografía..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| | ¡Error! Marcador no definido. |
| Anexos..... | 101 |



Índice de cuadros

| | |
|--|----|
| <u>Cuadro 1. Roles tradicionales asignados.</u> | 26 |
| <u>Cuadro 2. Rol de la mujer en la sociedad</u> | 27 |
| <u>Cuadro 3. Roles de género y estereotipos.</u> | 28 |

Índice de gráficas

| | |
|---|----|
| <u>Gráfico 1. Desarrollo económico de San Juan de Oriente.</u> | 44 |
| <u>Gráfica 2. Principales actividades económicas del municipio de La Concepción.</u> . | 47 |
| <u>Gráfica 3. Programas relevantes en El Castillo.</u> | 63 |
| <u>Gráfica 4. Programas Relevantes en la Concepción.</u> | 64 |
| <u>Gráfica 5. Contraste entre el antes y el después en la comunidad El Castillo</u> | 70 |
| <u>Gráfico 6. Comparación entre el antes y después de la jefatura de hogar en San Caralampio.</u> | 71 |
| <u>Gráfico 7. Hogares liderados por mujeres en las comunidades de San Caralampio y El Castillo.</u> | 72 |
| <u>Gráfica 8. Participación de la mujer rural de las comunidades El Castillo y San Caralampio en las actividades productivas (antes – después).</u> | 74 |
| <u>Gráfico 9. Actividades productivas en la comunidad El Castillo.</u> | 75 |
| <u>Gráfico 10. Actividades productivas en la comunidad San Caralampio</u> | 76 |
| <u>Gráfico 11. Participación de la mujer dentro de la sociedad en las comunidades El Castillo y San Caralampio.</u> | 79 |
| <u>Gráfica 12. Ingreso económico de la mujer rural en las comunidades San Caralampio y El Castillo.</u> | 81 |
| <u>Gráfica 13. Comparación de ingresos; San Caralampio (antes – después)</u> | 82 |
| <u>Gráfica 14. Comparación de ingresos; El Castillo (antes – después)</u> | 83 |
| <u>Gráfica 15. Administración de ingresos en hogares liderados por mujeres en la comunidad San Caralampio.</u> | 85 |
| <u>Gráfica 16. Administración de ingresos en hogares liderados por mujeres en la comunidad El Castillo.</u> | 86 |
| <u>Gráfica 17. Comparación de ingresos San Caralampio.</u> | 87 |
| <u>Grafica 18. Comparación de ingresos El Castillo.</u> | 88 |
| <u>Gráfico 19. La importancia de la mujer en el desarrollo.</u> | 89 |



Agradecimientos

Quiero agradecer primeramente a Dios por haberme permitido llegar a culminar una de mis metas como lo es ser una profesional y aprobar mi licenciatura de Economía Agrícola, el camino recorrido hasta acá no ha sido fácil pero gracias a él he seguido de frente sin titubear hasta lograr mi objetivo.

Mi familia también es pieza fundamental en este proceso educativo, pues en especial mi madre Natalia Rivas que trabajó tanto tiempo para brindarme mis estudios para poder ser alguien en la vida y de esa manera salir adelante, además de ella hay otras personas que también me ayudaron para que pudiera continuar con mis estudios, entre ellos mi novio Jorge Solórzano, mi hermana Nataly Mejía compañero de tesis y mi mejor amigo Harry Salazar y mis tíos; les agradezco su apoyo y aportación en mi formación profesional.

Extiendo mí agradecimiento a los docentes que fueron parte de mi vida estudiantil dentro de la universidad, quienes compartieron conmigo su conocimiento y experiencia profesional en cada una de las asignaturas impartidas por ellos, al igual agradezco a mis compañeros de la carrera.

Agradezco también a nuestra tutora por aceptar el reto de guiarnos en este último trabajo investigativo y de gran importancia para optar a la licenciatura de Economía agrícola.

Valeska Carolina Mejía Rivas.



Con la mayor humildad desde lo más profundo de mi ser agradezco al creador de todas las cosas, a Dios padre todo poderoso y a María Santísima, que me han premiado, con la sabiduría, la fortaleza y el entendimiento para alcanzar un logro primordial en la vida como lo son mis estudios profesionales.

A mis padres quienes han sido pilar fundamental en el camino que hasta hoy he trazado, les agradezco por sus consejos, correcciones, por estar siempre en mis mayores necesidades, por la inversión de tiempo y dinero en mi educación, por transmitirme el valor del amor que es la esencia de la vida.

A mis abuelos, hermanos y familiares a los que están y a los que desde el cielo siguen guiando mi camino, infinitas gracias por su amor y cariño. Especialmente a mi Mita Rita y Mita Tere por ser ejemplo único de perseverancia.

Agradezco a los docentes por la trasmisión de sus conocimientos a lo largo de estos cinco años de estudio, gracias por formar en mí un profesional, especialmente a la señora directora y maestra, Dra. Lissette Amaya, por aceptar ser nuestra tutora de estudio, por su paciencia y atención para con nosotros, gracias.

A mis compañeros de estudios, y amistades, en especial a mi amiga incondicional, Valeska Mejía, por aceptar compartir esta experiencia única en la cual hemos caído y levantado junto. A todos de los que no hice mención gracias, sé que de una u otra manera han contribuido en mi formación.

Harry Elías Salazar Ortiz.



Dedicatorias.

Dedico este trabajo monográfico a mi familia, en especial a quien me dio la vida, mi madre, a mi abuelo que a pesar de no estar más conmigo físicamente me enseñó que los estudios son básicos en la formación de nuestra vida, también se lo dedico a dos personas que se encargaron de darme ánimos siempre, Nataly Mejía y Jorge Solórzano.

Valeska Carolina Mejía Rivas.



El esfuerzo que acá se encuentra plasmado, lo dedico a Dios quien me ha dado la fuerza en todo momento, a mis padres, Harry Salazar y Martha Ortiz por ser mi constante motivación de superación, por su aliento y persistencia para conmigo, a mis tíos, Álvaro y Sonia Manríquez por su apoyo incondicional, a mis abuelos, amigos y a todas las personas que de una u otra forma han sido participe en este trayecto de formación.

Harry Elías Salazar Ortiz.



Introducción.

La población de Nicaragua supera los 6.5 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente la mitad se consideran rural, CENAGRO (2011). Esta población rural se caracteriza por realizar actividades productiva en sectores vinculados con lo agropecuario, forestal, pesca, minería y pequeñas agroindustrias rurales, encontrándose también la existencia de actividades no agrícolas como pequeñas pulperías o pequeños negocios que se establecen en los territorios rurales, como otras fuentes de ingresos para las familias.

Las familias del sector rural, presentan gran relevancia para la economía del país, debido a que con su trabajo garantizan la producción de los granos básicos que constituyen el alimento diario de los nicaragüenses, así también aquellos miembros de familias campesina que no se dedican meramente al sector primario, pero que con su trabajo en el sector no agrícola contribuyen al crecimiento del PIB y con ello al desarrollo económico de su comunidad.

En el desarrollo de las actividades productivas en el sector rural, la mujer siempre ha jugado un papel importante. En la mayoría de los casos ha sido aporte invisibilizado y no contabilizado, pero sensible para la reproducción y sostenimiento de las familias rurales (FAO, 2009). A través del tiempo el papel desempeñado por las mujeres en el hogar rural y en la dinámica productiva de los territorios ha cambiado, pasando de ser un rol meramente reproductivo y de cuidado del hogar, a tomar parte en las actividades agrícolas, de comercialización, así como en los procesos de toma de decisiones que se realizan tanto en el hogar como en la comunidad.

Si bien se ha planteado y se puede percibir que el papel de la mujer rural como individuo ha sufrido modificaciones puesto que se le ha multiplicado las actividades a las que se dedicaba, se hace necesario evidenciarlo de una manera clara, determinando esos cambios, sus tendencias y su incidencia tanto a nivel de la familia como de la comunidad.



Para conocer esos cambios, en este trabajo se analizó la participación de la mujer rural como un agente de desarrollo socioeconómico familiar y comunitario, y cuáles son los papeles que han surgido y asumido las mujeres durante el proceso de transformación en la asignación de actividades productivas.

Cabe señalar que a lo largo del documento se estará haciendo uso de los términos rol y papel como sinónimos con el fin de no cansar a los lectores con la cacofonía de la palabra **“papel”**. “De acuerdo al diccionario panhispánico de dudas es preferible utilizar las palabras papel o función que rol ya que tienen la misma función” (FUNDEU GUZMAN ARIZA, 2011). Por lo que el término rol proviene de la etimología francés rôle que significa “parte jugada por una persona en la vida” (HARPER, 2001).

Para alcanzar los propósitos del estudio, se desarrollaron varios aspectos que son planteados como capítulos, el primero de ellos presenta la contextualización y alcance del problema de estudio. El segundo capítulo abordará la parte teórica relacionada al tema de investigación, conceptualizaciones, postulados e investigaciones vinculados al objeto de estudio, también se planteará el diseño metodológico del trabajo investigativo.

En el tercer capítulo está destinado a presentar las generalidades de los lugares que sirvieron de caso de estudios, en el cuarto capítulo se enfocará a identificar los roles tradicionales de la mujer rural, es decir en esta parte del trabajo se realizará un contraste del papel que juega la mujer rural antes de la transformación y los factores que han incidido.

El quinto capítulo estará dirigido a destacar cuales han sido las instituciones y programas que han colaborado con este cambio en el papel de la mujer rural y de qué manera han contribuido con esto.



El sexto capítulo estará diseñado para determinar cuáles son los nuevos roles adquiridos por la mujer rural, sus aportaciones y contribuciones al desarrollo socioeconómico familiar y comunitario.

Y por último se abordarán las conclusiones en un séptimo capítulo siendo este la fase final de este trabajo investigativo donde estarán remarcados los resultados obtenidos del estudio de los casos en las comunidades El castillo y San Caralampio.



Capítulo I:

Contextualización y alcances del problema de investigación.



1.1 Planteamiento del problema.

En los últimos años se han observado cambios en los aspectos económicos, sociales y culturales que han incidido en la modificación del rol tradicional de la mujer en el campo, pasando de estar solamente dedicada a las labores domésticas como una ama de casa, hasta llegar a asumir un rol multifuncional, desempeñándose en diversas actividades productivas, tanto agroindustriales como artesanales, o comerciales, todas ellas en su papel de productora y agente económico generadora de ingresos para el hogar

La poca visibilización del aporte que la mujer rural, ha dificultado que a estas se les reconozcan como agentes de desarrollo, a pesar que se han realizados diversos estudios en relación a la participación de la mujer rural en actividades económicas y sociales, dentro de ellos tenemos los estudios realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) titulado “Que significa ser mujer rural” y “La mujer y el empleo rural”. Moeynkens ha sido otra de los autores que han abordado investigaciones acerca del papel de la mujer con su tema “El rol de la mujer en el ámbito rural”

La aplicación débil e insuficiente de enfoque de género ha sido una de las causas en que la participación de la mujer no sea evidenciada, en el enfoque de capacidades que plantea Nausbam una de sus preocupaciones es de que manera este enfoque podría proteger de las capacidades de las mujeres adultas con igualdad a la de los hombres (Nausbam, 2012)

Adicional a esto está la ausencia de estadísticas que plasmen que la mujer rural está contribuyendo con el desarrollo, esto se puede apreciar en los indicadores económicos donde no se encuentran parámetros donde se mida la participación de la mujer y estas son ubicadas en el sector informal según lo plantea (FAO, 2009).

Esto conlleva a la subvaloración del aporte de la mujer en la economía, lo cual se puede resumir a la no inclusión de la contribución de la mujer al bienestar familiar y comunitario.



1.2 Justificación.

El actuar de la mujer como un agente económico no es tomado en cuenta en la economía nacional, pues las aportaciones que ha generado la mujer normalmente se ubican en el sector informal, es decir que la economía no visibiliza las acciones productivas de la mujer rural (FAO, 2007), por lo cual esta investigación pretende analizar de qué manera la mujer puede ser considerada como un agente de desarrollo socioeconómico.

Esperando que esté trabajo sirva de material de apoyo para otros investigadores interesados en las actividades y aportaciones económicas y sociales que las mujeres de zonas rurales por distintas circunstancias han venido desarrollando.

El papel de la mujer se ha dinamizado al pasar del tiempo pero aún no están detallados cuales han sido las contribuciones de ellas al desarrollo socioeconómico, de esa manera se pretende contribuir a la visibilización del aporte, que visto desde la individualización puede parecer poco, pero agregado puede llegar a ser elemento central en la dinamización del hogar y de los territorios.

Este documento también está siendo presentado para poder lograr culminar con los requisitos necesarios para poder obtener la licenciatura de Economía Agrícola.



1.3 Objetivos del estudio

1.3.1 Objetivo General:

1. Analizar los cambios en el papel de la mujer rural como agente de desarrollo socioeconómico en el contexto familiar y comunitario en dos comunidades del Departamento de Masaya; San Caralampio y El Castillo.

1.3.2 Objetivos específicos:

1. Identificar el papel tradicional que la mujer rural ha desempeñado y sus diversas actividades.
2. Determinar los nuevos roles que la mujer rural desempeña como un agente de desarrollo socioeconómico.
3. Caracterizar los programas y políticas que han contribuido con la evolución del rol de la mujer en el ámbito rural.
4. Analizar la evolución de los roles de la mujer rural y el aporte de los mismos en el ámbito familiar y comunal.



1.4 Preguntas directrices

1. ¿cómo los cambios en el papel de la mujer la pueden convertir en un agente de desarrollo familiar y comunitario?
2. ¿Cuál ha sido el papel que la mujer rural ha jugado y como este está diversificado?
3. ¿Cuáles son los nuevos roles que la mujer asume como agente de desarrollo?
4. ¿De qué manera los programas y políticas institucionales han incidido en la evolución de roles de la mujer rural?
5. ¿Cuáles son los aportes que han generado las transformaciones del papel de mujer rural?



Capítulo II:

Aspectos teóricos y metodológicos del trabajo.



En este capítulo se exponen brevemente los principales aspectos teóricos y metodológicos que soportan el tema de investigación.

2.1 Marco Referencial

2.1.1 Marco teórico.

Para la elaboración y comprensión de este trabajo investigativo se tendrán en cuenta cuatro temáticas claves **género, rol de la mujer, desarrollo socioeconómico y ruralidad** los cuales engloban parte importante de dicho estudio permitiendo de esta manera contextualizar y ubicar a la mujer, los cambios de roles y su desarrollo, todo ello dentro de un entorno rural.

2.1.1.1 Género.

Existen diversas percepciones para el término de *género*, este comúnmente es confundido con el término de *sexo*, cuando se habla de género hace referencias a las características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres, este también, está vinculado a la sexualidad y a los valores y conductas que se atribuyen de acuerdo al sexo. (Muñoz, s.f.)

Quienes han colaborado en la distinción entre estos dos términos han sido los científicos y sociólogos del desarrollo, pues cuando se habla de diferencias biológicas asignan la palabra *sexo* y a aquellas diferencias construidas socialmente la palabra *género* es la indicada.

“Género es una traducción del vocablo inglés *gender* parte de las supuestas diferencias biológicas entre los sexos, así como las desigualdades entre los roles que se le asignan a hombres y mujeres en función del contexto socioeconómico, histórico, político, cultural y religiosos de las diferentes sociedades en las que viven esos hombres y mujeres.” (TFCA, 2014)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) determina el término de género “para describir las características de hombres y mujeres que están basadas en factores sociales, mientras *sexo* se refiere a las características que vienen determinadas biológicamente” (OMS, 2002)



Mientras que según Barbél entiende se género “la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios de hombre o de mujer.” (Barbél S, 2001)

Asociando los tres primeros conceptos proporcionados por la OMS, la TFCA y Barbél se puede comprender por género el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas, cabe destacar que estas características son históricas, que sufren transformaciones con el paso de tiempo y por lo tanto son modificables.

“El género es una construcción social de ideas que define los papeles, sistemas de creencias y actitudes, valores y expectativas de los hombres y mujeres. Contribuye de una manera muy poderosa a las relaciones de poder, no solo entre hombres y mujeres, sino dentro de cada colectivo; lo que deriva en muchos problemas sociales.” (Garate, 2009)

La FAO ha planteado que:

“género no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino, estos es, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo. Las personas nacemos con un de terminado sexo, pero aprendemos a ser hombres y mujeres.” (FAO, 2016)

De esta manera se deja claro que aunque ambos términos se relacionan con las diferencias entre mujeres y hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas.

La FAO, en su referencia apunta que, “género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él” (FAO, 2004)



Entonces se puede ir comprendiendo con los argumentos y citas anteriores que hacer referencia a género es cuando se habla de las expectativas de la sociedad de cómo deben pensar y actuar las niñas y niños, las mujeres y hombres. Es el estado biológico, social y jurídico que nos identifica como hombres y mujeres.

Las autores Pons y Sol plantean que:

“desde diversos sectores del movimiento, el género comienza a ser entendido como un mecanismo de poder, como una tecnología o una performance. Esto es, como un aparo o constructo social que no tiene su base en las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Una representación que forma parte de la ideología y que juega un papel fundamental en la constitución de las identidades de los individuos y en la forma en la que nos organizamos socialmente” (Miriam Sol Garcia & Alba Pons Rabasa, 2011)

“La teoría del género no define entonces al individuo por su sexo (hombre o mujer), sino por su sexualidad (homosexual, heterosexual...). "Borran la dimensión biológica y anatómica que separa ambos sexos para no ser más que géneros múltiples” (INFOBAE, 2013)

Los distintas definiciones sobre la temática de género, apuntan a la diferencia de entre hombres y mujeres, pero cuando se habla de diferencias no es precisamente a las diferencias biológicas que es evidente entre estos dos individuos, sino la diferencia social, las actitudes que estos tienen en la sociedad en la que se desenvuelven, las diferencias políticas, entre otros factores socioeconómicos y socioculturales donde tanto mujer como hombre están inmerso.

Los autores Guzmán y Pérez plantean que género:

“podría llamarse una *teoría científica de género*, que basándose en alguna de las varias teorías feministas que existen, tenga recursos epistémicos, metodológicos y lógicos consistentes para ser llamada así y cuyo objeto de estudio más que la desigualdad, la inequidad o la opresión, sea descubrir, explicar, comprender cómo son las relaciones sociales entre los géneros que en estos tiempos abarcan mucho más que la simple dicotomía masculino-



femenino en una sociedad abierta y compleja, en la que hay relaciones masculino-masculino, femenino-femenino, y sus múltiples variaciones que implican estudio y análisis que las actuales teorías no alcanzan a comprender” (Guzmán & Pérez, A., 2007. Pag. 321)

2.1.1.2. Equidad de género

Esto puede ser definido como un conjunto de ideas y creencias y valores sociales en relación en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre hombres y mujeres. (Significados, s.f)

La equidad de género es la capacidad de ser equitativos, justos y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas. La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recurso a mujeres y hombres por parte del gobierno y de la sociedad en conjunto.

Un planteamiento muy similar al anterior es el de Anzil argumentando que:

“equidad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género los derechos, responsabilidades y oportunidades no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer.” (Anzil, 2009)

Otro desglosamiento que se ha hecho del término de género ha sido **igualdad de género** la FAO de manera breve y sencilla lo conceptualiza de la siguiente manera: “La igualdad de género existe cuando las mujeres y los hombres gozan de iguales derechos y oportunidades en la vida civil y política.” (FAO, 2016)

Entonces si se relacionan los argumentos anteriores, al referirse a equidad de género es que hombres y mujeres sin importar sus diferencias biológicas, tienen derecho a la justicia e igualdad, así mismo a los bienes y servicios de la sociedad.

La igualdad de género en México “es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al estado y la sociedad en conjunto”. (Instituto Nacional de las Mujeres, s.f)



La igualdad de género implica que los hombres y mujeres deben recibir los mismos beneficios, recibir las mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto, esto para otorgar igualdad legal, cultural y social, especialmente en las actividades democráticas y asegurar la igualdad de remuneración por los mismos trabajos.

“La equidad de género permite brindar a las mujeres y hombres las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos(as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as)”. (TFCA, 2014)

No basta con solo saber que género es la diferencia social, económica y cultural entre hombre y mujer en una sociedad y que ahora se han implementado los términos de equidad de género e igualdad de género, también es importante conocer cuáles han sido esas diferencias existentes y esto nos llevaría a conocer los roles de género.

2.1.1.3 Rol de la mujer

Los roles de géneros masculinos y femeninos han cambiado continuamente a lo largo de la historia, la definición de estos roles puede estar determinada por los papeles a los que se estuvo expuesto en la infancia. Los roles de género se pueden describir como las actitudes y los comportamientos que se esperan de los hombres y las mujeres en la sociedad.

“Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden, modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, (el rol productivo); y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera, (el rol reproductivo)”. (INMUJERES, 2004. Pag. 1)



En cuanto al rol de la mujer según Núñez:

“Durante la antigüedad clásica, las mujeres, estuvieron sujetas al control casi absoluto de sus *pater familias*, cualquiera fuera su estatus, y nunca tuvieron acceso a la totalidad de los derechos otorgados a sus conciudadanos varones. Sometidas a sus padres o maridos aquellas mujeres carecían de derechos políticos” (Nuñez, 2013)

Malena nos explica que,

“La mujer desde el principio de la humanidad ha debido recorrer un camino lleno de obstáculos para lograr trascender su condición de madre y tener la posibilidad de participar en la sociedad. Los grupos humanos primitivos se organizaron de una manera natural, manteniendo este estado de cosas sin la posibilidad de alternativas, respetando el poder del más fuerte. Con la aparición de la agricultura, la necesidad de brazos para trabajar la tierra lleva a la mujer a los campos de cultivo y terminan siendo las encargadas de estas actividades en la mayoría de las comunidades; mientras los hombres se dedican a la caza de animales salvajes, la pesca y al cuidado de su territorio, quedando el cuidado de la prole a cargo de los hijos mayores y los familiares no aptos para el trabajo de la tierra”. (Malena, 2008)



Cuadro 1. Roles tradicionales asignados a mujer y hombre.

| | Mujer | Hombre |
|------------------|---|---|
| Rol | <ul style="list-style-type: none"> • Esposa • Ama de casa • Madre • Cuidadora • Rol reproductivo | <ul style="list-style-type: none"> • Cabeza de familia • Trabajador • Rol reproductivo |
| Trabajo | <ul style="list-style-type: none"> • Doméstico productivo valorado como aporte económico complementario | <ul style="list-style-type: none"> • Productivo valorado como aporte económico principal |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio efectivo y emocional de la familia | <ul style="list-style-type: none"> • Bienestar material de la familia |

Fuente: Elaboración propia con referencia a Peña N. (s.f.) rol de la mujer (Cuadro). Recuperado de <https://es.slideshare.net/>

A como se muestra en el cuadro 1 el rol de la mujer por mucho tiempo se ha relacionado con las actividades del hogar, en cambio al hombre se ha representado como el pilar del hogar económicamente.

Haciendo un pequeño recuento histórico en las sociedad, hasta hace poco tiempo el papel de la mujer había estado circunscrito casi exclusivamente a la reproducción y actividades domésticas relacionadas con el sostenimiento del hogar donde muy pocos casos y solamente por necesidad se empleaban en sector productivo.



Al analizar los roles que la mujer y el hombre deben seguir ante la sociedad en cuanto a su vida sexual se refiere, nuevamente es notorio como al hombre se le da libertad en sus acciones mientras la mujer debe seguir un estereotipo si esta desea ser bien vista ante la sociedad, tal y como se muestra en el cuadro 2.

Cuadro 2. Estereotipos de la mujer en la sociedad

| Rol de la mujer | Rol del varón |
|---|--|
| Permanecer virgen hasta el matrimonio | Mantener relaciones sexuales con la mayor cantidad posible de parejas |
| Educadas como presa potencial de hombres peligrosos a quienes deben temer y aprenden a evitar manteniendo una actitud cautelosa y defensiva ante ellos. | Educados como depredadores que deben de ser temidos, que no sienten miedo, desafiando el peligro para no sr llamados cobardes o “histéricos” (característica atribuida a la mujer) |

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al rol de la mujer en los diversos aspectos tale como su desenvolvimiento social, económico y cultural ha asumido, el mismo es menospreciado en comparación a los del hombre, tal y como lo muestra el cuadro 3.



Cuadro 3. Roles de género y estereotipos.

| | Femenino | Masculino |
|-----------------------------------|---|---|
| Estereotipos | <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad • Dependencia • Sensibilidad • Emociones • Intuición | <ul style="list-style-type: none"> • Fuerza • Independencia • Objetividad • Decisión • Razón. |
| Roles/división sexual del trabajo | <ul style="list-style-type: none"> • Asociados a la reproducción | <ul style="list-style-type: none"> • Asociados a la producción |
| Valoración | <ul style="list-style-type: none"> • No tiene valor social • No tiene valor de uso • No está integrado en las estadísticas | <ul style="list-style-type: none"> • Tiene valor social • Tiene valor de uso • Tiene valor económico • Produce bienes y servicios |
| Espacios | <ul style="list-style-type: none"> • Doméstico • Escasa existencia de relaciones sociales | <ul style="list-style-type: none"> • Público • Espacio de poder social |

Fuente: Elaboración propia con referencia a Velásquez (s.f) roles de género en la sociedad.
 Recuperado de <https://es.slideshare.net/>

2.1.1.4 Desarrollo socioeconómico.

“El concepto de desarrollo se empezó a utilizar en el siglo XVIII en biología, para indicar la evolución de los individuos jóvenes hacia la fase adulta. Después, se ha aplicado en múltiples campos y a partir de la Segunda Guerra Mundial fue adoptado por la economía para indicar el modelo de crecimiento económico de los países industrializados que, además, para algunos integra la idea de justicia social. Así que se define como países desarrollados los más industrializados y los países más o menos pobres como países en vías de desarrollo.” (Gomez. s.f.)



Se determinará el término de desarrollo de acuerdo a Reyes, pues éste se entiende como “la condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales.” (Reyes, 2007)

Para Sunkel “el desarrollo significa lograr una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente, tecnológico, cultural y social así como sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas” (Sunkel y Paz, 2003 pag.37)

El desarrollo socioeconómico es conceptualizado como

“Un proceso el cual da como resultado una mejor calidad de vida para los individuos que conforman un país o que están dentro de un mismo territorio, para eso es necesario una explotación racional de los recursos del planeta, siempre y cuando este sea destinado para beneficio de la sociedad”. (Tapia, s.f. Pag. 1)

De acuerdo a Macías el desarrollo socioeconómico es “un proceso que ocurre en el tiempo e implica mejoras en las condiciones de vida del ser humano a través de una evolución en los ámbitos económico, cultural, político y social”. (García, 2003)

Desde el punto de vista del autor García el desarrollo socioeconómico “es la condición, goce o estado que garantiza el goce y ejercicio pleno de los derechos y garantías, implica un proceso que se relaciona con el modo de vida de los individuos que habitan en ellos.” (García V. A., 2012)

El desarrollo económico surge con el advenimiento del modo de producción del capitalista, el cual implica un aumento en las tasas de ganancia que permite el proceso de acumulación del capital. Estos saltos de acumulación cuantitativa son causados por varios factores que se pueden combinar con la reducción de costos, incorporación de técnicas o maquinas más productivas, sobre la explotación de las fuerzas de trabajo, siendo este una concepción muy capitalista del desarrollo económico. (concepto.de, s.f)



“El crecimiento significa el aumento de la producción que registra un país a través del tiempo. El desarrollo estudia el crecimiento de un sistema económico en un periodo largo del tiempo, incorporando las transformaciones que en ese horizonte ocurren: se transforma la estructura productiva, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales y políticas que inciden en la economía, las pautas de distribución del producto. Por tanto, a largo plazo, el crecimiento implica al desarrollo, ya que ocurren transformaciones en el sistema. En un periodo largo de tiempo no hay crecimiento sin desarrollo.” (Zermeño, 2001. Pag 27-29)

El **desarrollo económico** se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riquezas a fin de promover y mantener el bienestar económico y social de sus habitantes, manteniendo continuo la producción para que sea posible el crecimiento económico.

También se puede entender que el desarrollo económico “permite a las personas contar con un sistema organizado que les permite valerse de sus recursos, como el dinero para satisfacer sus necesidades básicas y superfluas con calidad” (USAC, 2008)

“en la teoría de **desarrollo social**, Leo Vygotsky explica fundamentalmente que la socialización afecta el proceso de aprendizaje de un individuo. Intenta explicar la conciencia o percepción como resultado de la socialización.” (Sincero, 2011)

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social, esto implica que se generó un cambio positivo en las relaciones entre los individuos de una sociedad. Según el Banco Mundial define como desarrollo social “la necesidad de poner a las personas en primer lugar en los procesos de desarrollo.” (Banco Mundial, s.f.)



“El **desarrollo rural** es un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella” (Valcarcel, 1992)

“El término **desarrollo sostenible** aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como tal aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Actualmente existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible y coinciden en que, para lograrlo, las medidas a considerar deberán ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas.” (Artaraz, 2002)

Otro de los términos de desarrollo socioeconómico es el desarrollo sustentable, es un término frecuentemente utilizado y el autor Gutiérrez lo plantea de esta manera: “La aparición del desarrollo sustentable en el campo discursivo de las teorías del desarrollo ha representado un cambio cualitativo en la cadena de significación que articula el crecimiento económico, la equidad social y la conservación ecológica.” (Gutierrez, 2007)

“Al concebir el desarrollo rural sostenible desde una perspectiva territorial se entiende que las metas del desarrollo están enmarcadas en una visión territorial de nivel nacional. Esta Visión de País aspira, fundamentalmente, a que la prosperidad cubra a la mayor parte de la población rural, a que haya menos pobreza y más equidad, más competitividad productiva, un manejo sostenible del ambiente, y a que primen la estabilidad política y la gobernabilidad.” (IICA, 2003)



“El enfoque de desarrollo rural integrado surgió paralelamente a la teoría del *pequeño agricultor ante todo*, cuyo punto de partida es el reconocimiento de la función clave de la agricultura para el crecimiento económico general, mediante la aportación de mano de obra, capital, alimentos, divisas y un mercado de bienes de consumo para los sectores industriales incipientes¹. Esta estrategia tenía como elemento central las relaciones con el crecimiento rural, que consideraba al pequeño agricultor como un importante factor para impulsar las actividades no agrícolas de gran densidad de mano de obra.” (FAO, s.f.)

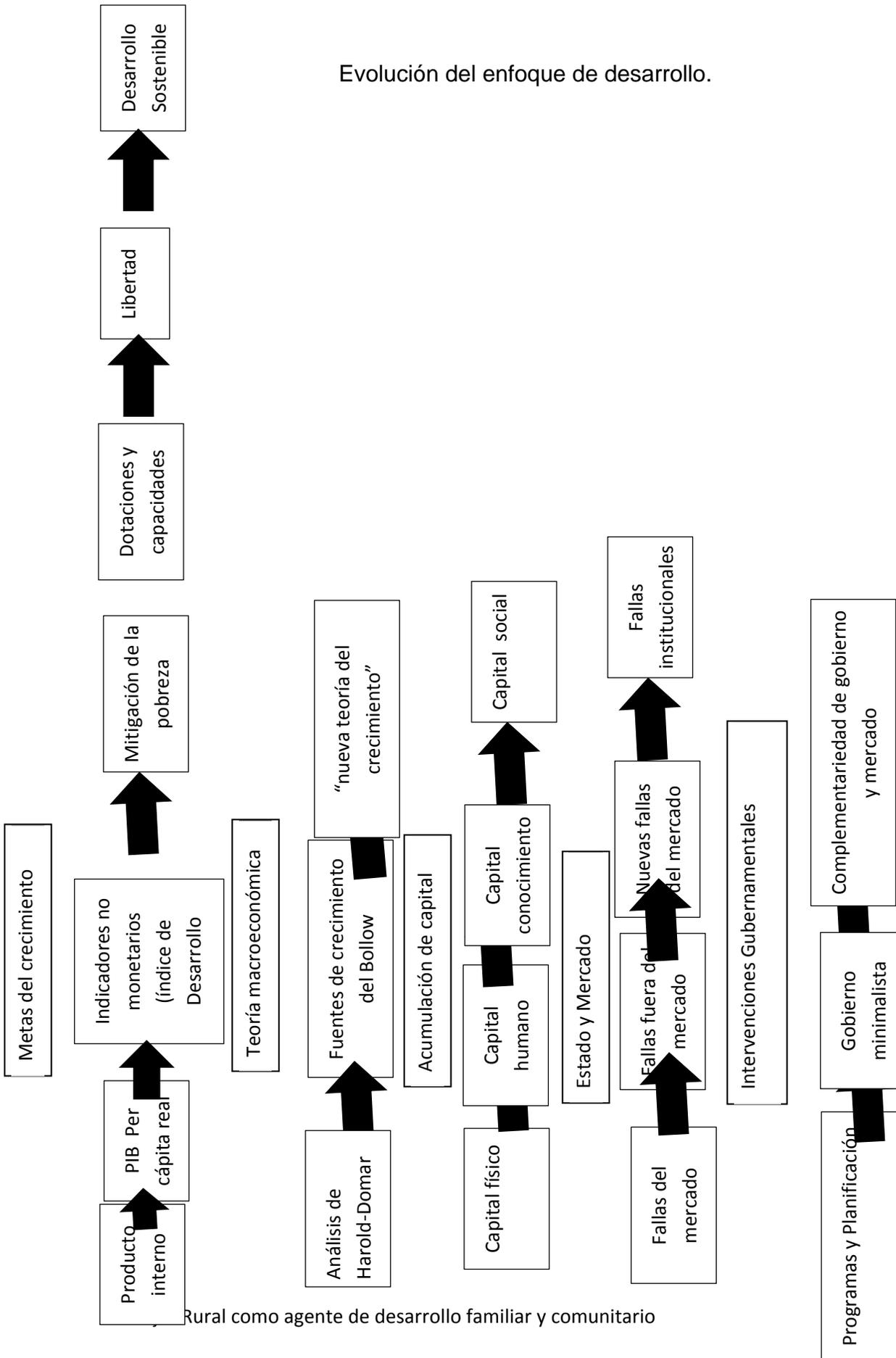
“Se denomina agente a aquello que dispone de la capacidad de producir algo o de actuar... Los agentes económicos son actores que toman decisiones en un mercado cuyas acciones generan diversas consecuencias que afectan al sistema económico en general.” (definicion.de, s.s)

El sector informal se le entiende como:

“aquellas actividades que no cumplen con ciertas características económicas y administrativas propias de una economía formal (por ejemplo, no utilizan tecnologías complejas ni formas avanzadas de producción, no tienen una división del trabajo establecida, no están constituidas jurídicamente como las empresas modernas, y tienen distintos tipos de relaciones laborales al mismo tiempo”). (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015)



Evolución del enfoque de desarrollo.



Rural como agente de desarrollo familiar y comunitario



En el diagrama anterior se encuentra reflejado un resumen de la evolución del desarrollo económico, se puede apreciar que en este diagrama se involucran teorías como teoría del crecimiento, teoría macroeconómica, teoría capitalista, la involucración del estado y el mercado, aspectos que fueron tomados en cuenta para la elaboración del documento, recopilando un poco de los argumentos citados.



2.1.1.5 Ruralidad

Este trabajo investigativo se enfoca en las mujeres rurales por lo tanto hay que dejar claro el termino de ruralidad, puesto es una de las palabras claves en la investigación.

“Lo rural era identificado con un conjunto de atributos económicos, sociales y culturales que lo diferencian tajantemente de lo urbano. En términos económicos, se supone muy frecuentemente que la población rural se ocupa tradicionalmente en actividades propias del sector primario.” (Ventura & Concheiro Bórquez, 2009, Pag. 147)

El término rural se relaciona a actividades que se desarrolla en el campo el cual es un espacio rico en tradiciones que definen una forma de ser, y buena parte de la cultura de las naciones, en espacios rodeado de paisajes naturales y en sustento económico para muchos.

La temática de ruralidad ha ampliado sus horizontes, ahora se escucha con frecuencia términos como nueva ruralidad y desarrollo rural, el concepto de nueva ruralidad puede presentar una nueva forma de “mirar” y definir lo rural, la motivación de tal preocupación está relacionada al problema de identificar lo que se entiende por rural.

“Estos conceptos de la nueva ruralidad en nuestros países, se presentan como una oportunidad para dar una mirada diferente sobre la vieja ruralidad latinoamericana. No siempre el término de nueva significa la emergencia de transformaciones amplias y profundas.” (Romero, 2012. Pag. 2)

“La Nueva Ruralidad en su perspectiva latinoamericana ubica aspectos de cambio fundamental en el territorio rural: encadenamientos urbano-rurales, el empleo rural no agrícola, la provisión de servicios ambientales, las certificaciones agroambientales.” (Baños, 2013)



“Se considera que un territorio es rural cuando el proceso histórico de construcción social que lo define se sustenta principalmente por los recursos naturales y mantiene esta dependencia estructural de articulación. Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia de los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental en que se sustenta.” (CEPAL, 2009)

“Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las Administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km².” (OCDE, 1994. Pag. 3)

“La zona rural engloba el conjunto de la población, del territorio y de otros recursos del campo; es decir, las zonas situadas a las afueras de los grandes centros urbanos.” (HUMANIUN, s.f. Pag. 2)

Si bien se ha analizado el término rural desde un punto de vista económico y social cada uno de los autores de cierta forma han resaltado que ya no es rural aquel territorio ubicado geográficamente en medio del campo y que su actividad económica sea únicamente generada por actividades estrechamente relacionadas al sector agropecuario, sino que ahora es considerado un lugar de múltiples actividades a partir de los recursos naturales y de los diferentes pobladores que allí se encuentran. Actividades ligadas a procesos de agro industrialización, agro turismo, agroforestería, pesca, explotaciones mineras y elaboración de artesanías son ejemplos de las nuevas actividades económicas que se presentan en lo que es llamado nueva ruralidad.



2.1.2 Marco conceptual

Si bien a lo largo del documento se presentan variedad de términos como rol, género, desarrollo económico, agente de desarrollo, ruralidad, entre otros que permiten comprender el análisis realizado en la presente investigación, es necesario definir los conceptos claves que enmarcan el estudio, los cuales se presentan a continuación y fueron retomados debido a la interrelación entre estos y la temática que se abordara.

Así pues en esta investigación cuando en esta investigación se hace referencia al **Género** se entienden básicamente a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorezcan sistemáticamente a uno de los dos grupos. Parafraseado. (OMS, 2002)

De la misma manera se define como **Rol** a los diversos papeles que un individuo desempeña en la sociedad, y que a su vez están determinados por el nivel de educación y el sexo. También a las diferentes actividades realizadas en el ámbito laboral y doméstico, que pueden estar fijados por la cultura o creencias sociales.

Así mismo se plantea como **Desarrollo socioeconómico** a los procesos localizados de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella. (Gómez Orea, 2002).

Otro término es **ruralidad** puesto que este trabajo está basado en un análisis de los roles de las mujeres rurales, este grupo adoptará como concepto de rural que es un calificativo que se usa para indicar a lo relativo al campo y de los trabajo de agricultura y ganadería, las zonas rurales se caracterizan por el gran espacio de zona verde que se usa para las labores de agricultura, ganadería, agropecuaria, agroindustria, caza entre otras actividades que logren abastecer comida y materia primas a las grandes ciudades.



2.1.3 Marco Temporal.

Para la elaboración de la presente investigación es necesario retomar datos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos planteados, información que será analizada a partir del año 2010 hasta el año 2015 periodo donde las instituciones estatales y organismos internacionales han implementado diversos programas que apoyan el desarrollo de las mujeres rurales, contribuyendo al empoderamiento y transformación de las funciones de las mujeres del campo.

2.1.4 Marco Espacial.

Para llevar a cabo la recopilación de la información que permitirá el alcance del objetivo que está planteado para esta investigación, se tomara como referencia dos municipios del Departamento de Masaya. El primer municipio es San Juan de Oriente el que se caracteriza por la elaboración de artesanías de barro, piedra y ornamentos para el hogar a base de bambú, y el municipio de La Concepción en donde los pobladores se dedican principalmente a la producción de frutas y cítricos como piña, pitahaya, naranjas y otros además de granos básicos en menor escala.



2.2 Tipo de investigación.

La presente investigación se caracteriza por ser un estudio, exploratorio no experimental debido que a pesar de que se realizara un estudio donde se identificara las diversas actividades o prácticas de la mujer rural no se realizara ninguna modificación a las variables de estudio.

Exploratorio porque se hará análisis de teoría para contrarrestarla con la información obtenida, con el propósito de conocer como ha venido evolucionando con el transcurso de la historia el rol de mujer rural pretendiendo así tener una visión general, de tipo aproximativo respecto a una determinada realidad, la metodología a utilizar será cualitativa-cuantitativa.

2.2.1 Aspectos metodológicos

2.2.1.1 Instrumentos para captura de información.

La recopilación de información para la elaboración de este estudio se realizará mediante el uso de instrumentos tales como **entrevistas, encuestas y observación.**

2.2.1.2 Encuesta

A través de la encuesta se permitirá generar información general del sector estudiado, datos como el número de familias lideradas por mujeres, tamaño de la familia, los niveles de escolaridad, la generación de ingreso, si reciben ayuda o capacitación técnica ya sea del estado o por organismos internacionales, etc.

La encuesta tiene como objetivo evaluar tres aspectos principales:

- ❖ Generalidades de las familias.
- ❖ Fuentes de ingreso.
- ❖ Programas dirigidos a la contribución del desarrollo de las mujeres rurales.

El primer contenido permitirá conocer las condiciones de vida de las familias, el nivel de escolaridad y bajo qué condiciones la mujer rural ha tenido que desarrollarse en el medio social.



En el segundo contenido de esta encuesta se dará a conocer que instituciones u organismos han estado dispuestos a brindar ayuda por medio de programas destinados a la mujer rural mediante asistencia técnica, financiamiento o facilitación de recursos, además evaluar si dichos programas han sido útiles en la transformación de la mujer rural tomando como referencia de tiempo el antes y después del año 2007.

En el tercer y último contenido de la encuesta permitirá conocer las fuentes de ingreso de una familia liderada por una mujer rural, de qué manera distribuye el ingreso, evaluando así de qué modo el sector económico ha permitido la inserción de la mujer y la racionalidad económica de esta. (Ver formato completo en anexos.)

Para seleccionar la muestra poblacional donde será aplicada la encuesta se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

Z: nivel de confianza.

N: universo

p: probabilidad a favor.

q: probabilidad en contra

e: error de estimación.

n: tamaño de la muestra.

2.2.1.2.1 Selección de muestra para el municipio de San Juan de Oriente.

$$n = \frac{(1.65)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 2326}{2326 \cdot (0.10)^2 + (1.65)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$= 1583.13 / 23.94$$

$$= 66$$



Es decir que en el municipio de San Juan de Oriente nuestra muestra poblacional es de 66.

En el municipio de La Concepción la muestra fue de:

$$n = (1.65)^2 * 0.5 * 0.5 * 23639 / 23639 * (0.10)^2 + (1.65)^2 * 0.5 * 0.5$$
$$= 16089.29 / 237.07$$
$$= 67$$

Es decir que la muestra poblacional para el municipio de la Concepción es de 67. La aplicación de las encuestas se realizó de manera aleatoria en ambas comunidades.

2.2.1.3 Entrevista

La entrevista permitió interactuar de manera directa con las mujeres rurales, obteniendo información más precisa donde nos planteen las problemáticas de la comunidad donde se desarrolla la mujer rural y las principales actividades innovadoras que realizan en dicha localidad, las medidas que se han tomado para contribuir al desarrollo de las mismas y si estos y si han logrado.

2.2.1.4 La Observación

A través de la observación se pudo ver de una manera más clara el desarrollo socioeconómico de las familias lideradas por mujeres que se ubican en las comunidades rurales, además de su desarrollo conocer como se ha venido transformando el rol de la mujer en estas comunidades, decir conocer las formas de organización existentes en los territorios y la participación de la mujer y el grado de compromiso que estas muestran. Para mayor sustento se tomaran fotografías y video de tal forma que se pueda representar las condiciones en las que se encuentran las mujeres de las comunidades de San Caralampio y El castillo utilizándose de esta manera como prueba ilustrativa.



Capítulo III

Generalidades de los municipios bajo estudios.



Las comunidades donde se aplicó el estudio fueron de El Castillo que pertenece al municipio de San Juan de Oriente y San Caralampio al municipio de La Concepción, ambas pertenecientes al departamento de Masaya. A continuación, se presenta los principales aspectos característicos de estos municipios.

3.1. Generalidades de San Juan de Oriente.

San Juan de Oriente se encuentra localizado en el departamento de Masaya en el sector sureste aledaño al pueblo de Catarina, a 41 kilómetros de la ciudad capital Managua, cuenta con una extensión territorial de 13 km², conformado a su vez por 3 barrios y 4 comarcas entre ellas El Castillo.

San Juan de Oriente llamado también San Juan de los Platos, debido a que en la antigüedad se realizaban los platos de barro que utilizaban en las festividades de los pueblos aledaños, los cuales eran conocidos desde comienzo de la época colonial como pueblos Namotivos que en Nauta significa hermanos vecinos, en este pequeño pueblo se cultivó el arte de la cerámica, las artesanías, esculturas y grabados en piedra, la cual ha sido heredada de generación en generación.

Los primeros pobladores que se establecieron en el municipio fueron los Nicayos y, Potosma. La comunidad poseen un histórico templo que data de 392 años, en donde celebran año con año desde el 23 al 27 de junio las fiestas de San Juan Bautista, patrono de la localidad.

Los suelos del municipio de San Juan de oriente se caracterizan por ser barrosos, esto quiere decir que se encuentran constituidos por una mezcla de agua y tierra compuesta por sedimentos con partículas de polvo y arcilla.

Este tipo de suelo también presenta gran fertilidad lo que ha permitido que los pequeños productores además de sembrar reducida cantidad de granos básicos, introduzcan diversidad de cítricos y hortalizas para el auto consumo.

En las laderas de la localidad, junto a las proximidades de la laguna de apoyo se encuentra el único bosque natural del municipio el cual se encuentra conformado aproximadamente de 200 hectáreas, en él se encuentran diversidad de plantas



arbustivas y leguminosas, además de una fauna variada, entre ellas chocoyos, monos, zorrillos, entre otros.

3.1.1 Población

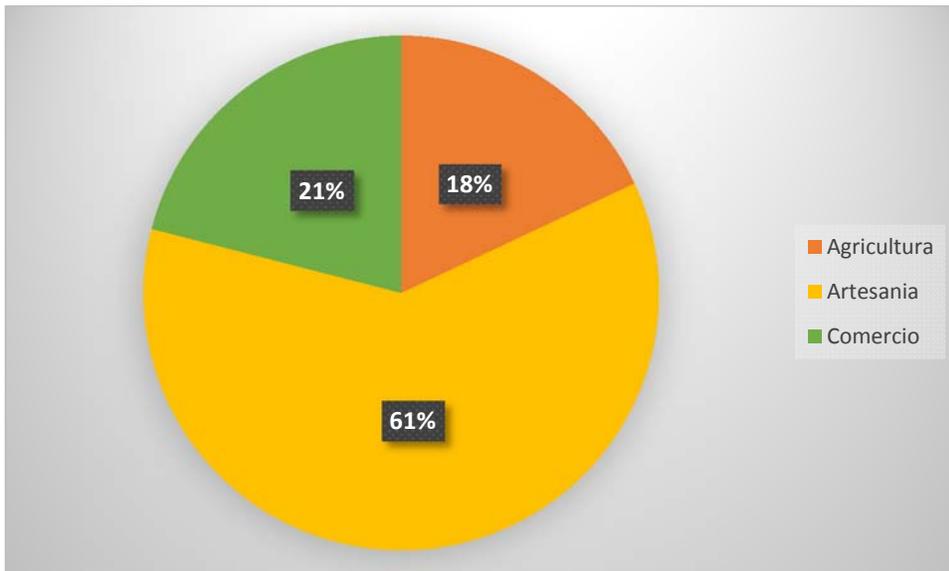
Según los datos proporcionados por el censo 2005 el municipio de San Juan de Oriente posee una población de 5,680 habitantes de los cuales 3,354 es parte de la población urbana del municipio y el resto que es equivalente a 2,326 habitantes es perteneciente al sector rural.

3.1.2 Economía.

Como se mencionó anteriormente, el municipio de San Juan de Oriente se ha caracterizado por desarrollar la creatividad en la elaboración de artesanías desde la antigüedad, donde elaboraban de manera rustica piezas básicas a base de barro.

A través del tiempo los artesanos se han venido dotando de diversas técnicas (torno, uso de moldes, óxidos, etc.) que le han permitido crear diversidad de productos que los ha llevado a ser reconocido como elaboradores de cerámica artísticas en barro a nivel centroamericano.

Gráfico 1. Desarrollo económico de San Juan de Oriente.





Fuente: Elaboración propia en referencia a datos de alcaldía de San Juan de Oriente.

El grafico 1 muestra las principales actividades económicas que se desarrollan en el municipio, cada una de acuerdo al sector económico que pertenece. Para su construcción se utilizó información facilitada en la oficina de la alcaldía municipal, se puede observar que se ubica el sector secundario (agroindustria artesanal) como la principal actividad económica desarrollada en la localidad, seguido del comercio (sector terciario), puesto a que hay pobladores que no elaboran directamente la artesanía si no que adquieren determinada cantidad de piezas para luego comercializarlas dentro o fuera del municipio.

Observándose además que la agricultura o sector primario se encuentra en el último puesto de las actividades económicas con un 18 %, estos se encuentran conformados por reducido grupo de productoras y productores de granos básicos principalmente.

El Centro de Trámites de Exportaciones (Cetrex) indica que en el 2013 el rubro de las artesanías logró ventas en el exterior por un valor de un poco más de US\$626,000, mientras que en el 2014 alcanzó los US\$648,878 y el 2015 llegó a los US\$708,274.

3.1.3 Principales problemáticas de la municipalidad.

1. Contaminación atmosférica por uso de leña y óxidos en quema de artesanía.
2. Inexistencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales.
3. Extracción de recursos minerales no renovables sin regulación, que a su vez provoca la pérdida de la capa fértil del suelo y agotamiento de recursos no renovables.
4. Expansión de la población sin planes de ordenamiento territorial



3.2 Generalidades Municipio de La Concepción.

El municipio de la Concepción, también perteneciente al departamento de Masaya, se encuentra ubicado a 32 km de la ciudad capital Managua, cuenta con una superficie de aproximadamente 65km² (Alcaldía Municipal), se encuentra conformado por 14 barrios y 19 comarcas entre ellas San Caralampio.

La Concha como es común mente llamado fue fundado en el año de 1889, aunque anteriormente fue poblado por los sembradores de tabaco los cuales se asentaban en casas o chozas temporales, según estudio realizado por AMUDEMAS fue hasta el año de 1956 siendo presidente el general Anastasio Somoza fue considerado como villa o municipio de la Concepción. En la localidad se realiza la celebración religiosa en honor a la virgen de Monserrat.

El municipio de la concepción se caracteriza por tener un clima sud tropical semi húmedo, proporcionando un ambiente fresco y agradable, el cual a su vez permite el óptimo crecimiento de los principales rubros que se producen en la región como los cítricos, pitahaya y piña.

La Concepción se encuentra de acuerdo al (SINAPREP) en el cinturón verde lo cual lo caracteriza como área de suelos fértiles, al igual que sus municipios aledaños San Juan de Oriente, Catarina, Masaya, entre otros. También en sus llanuras se puede encontrar una biodiversidad de árboles y arbustos, caoba, jenízaro, eucalipto, Guanacaste, pochote, entre otros.

3.2.1 Población

Datos obtenidos del censo poblacional del año 2005 reflejan que el municipio de La Concepción cuenta con un total de 33,825 de habitantes, del cual 10,186 pertenecen a la zona urbana del municipio y 23,639 conforman el área rural del municipio.

3.2.2. Economía

La concepción es el municipio más desvinculado de las actividades tradicionales de la zona del departamento de Masaya, es el principal productor de cítricos, granos básicos y otros productos no tradicionales, la concha como es común mente llamada abastece a los mercados de la ciudad de Masaya y a los del departamento de Managua.



Según datos del último censo Nacional Agropecuario CENAGRO la Concepción posee aproximadamente 8500 manzanas productivas, en las que se incluyen 1,180 Manzanas para la producción de cítricos (naranja, mandarina, naranja agria, otros) también cuenta con 2,951 Manzanas disponibles para la siembra de granos básicos.

3.2.2.1 Principales Actividades económicas

A diferencia del municipio de San Juan de Oriente donde la principal actividad económica está representada por la agroindustria artesanal, en el La Concepción la mayoría de pobladores depende la agricultura como principal medio de ingreso.

Gráfica 2. Principales actividades económicas del municipio de La Concepción.



Fuente: Elaboración propia, a base de datos de alcaldía de la Concepción

Como indica el gráfico el sector primario en cabeza la principal actividad económica de la localidad donde el 87% de la población se dedica a las actividades y labores agrícolas ya sea trabajando en sus propias parcelas, como también ofreciendo su mano de obra, en segundo lugar, se ubica el sector terciario, teniendo incidencia las actividades comerciales, finalmente se encuentran las actividades agropecuarias que de igual forma pertenecen al sector primario.

3.2.3 Principales problemas de la municipalidad

- Falta de estrategia de desarrollo municipal.
- Degradación de los suelos.
- Escasez de agua.
- Poca cultura, educación y capacitación ambiental



Capítulo IV

La mujer rural, sus roles históricos y elementos de cambio.



Este cuarto capítulo del documento se sitúa en dar a conocer los históricos roles que la mujer rural ejercía con el principal objetivo de identificar cuáles han sido los cambios en el papel que la mujer ha ejercido y si bien se habla de cambios se plasman que factores han incidido en dicha evolución roles.

4.1 Principales roles asumidos tradicionalmente por la mujer rural.

Desde la antigüedad se dice que la mujer ha sido considerada por la sociedad como sexo débil la cual debe permanecer en el hogar ocupándose de labores reproductivas y doméstica, sin valorar su contribución económica, social y educativa en la familia.

En donde se le atribuye y hace referencia únicamente en el rol reproductivo, realizando actividades vinculadas con labores domésticas, recolección de fruto, mano de obra en labores de cosecha y post cosecha, apoyando al esposo en el control de malezas, de plagas y de enfermedades, además de encargarse del cuidado de los sembradíos del patio y de las aves y animales de corral que generalmente se encontraban en el patio de la casa.

La mujer rural nicaragüense de acuerdo a estudios del INIDE inicia su vida de madre- compañero o esposa entre los 14 y 19 años, el 55% de las uniones rurales están legalizadas por el matrimonio y muy frecuentemente, después de una unión breve, las mujeres asumen su rol de madre.

En el ámbito rural ser esposa no solamente significa el cuidado del hogar y labores doméstica, sino que también la mujer en muchas ocasiones se obligada a recorrer distancias alargadas para la recolección de agua donde a su vez aprovecha realizar el aseo personal y lavado de la ropa.

Otra responsabilidad que siempre ha estado bajo la carga de la mujer es la crianza y educación de los hijos, es la mujer la encargada de velar por ellos, de alimentarlos, asistir como médicos cada vez que estos se enferman y ayudar en las tareas escolares, el varón ha tenido poca o nula participación en dichas actividades.



Diferentes informes de la FAO han evidenciado el aporte de la Mujer a la seguridad alimentaria y nutricional, al considerar que esta actividad es la base de la producción sostenible de alimentos ante los desafíos del cambio climático, ambiental y de biodiversidad que enfrenta la agricultura actual y ante la creciente demanda por alimentos (FAO:2012). Razón por la cual la FAO considera la agricultura familiar como una línea de trabajo estratégico en los próximos años para América Latina y el Caribe.

La mujer desde tiempo atrás se ha dedicado a cultivar pequeños espacios de hortalizas y plantas medicinales para el autoconsumo.

Según estudios realizados por la FAO, la mujer de cierta manera siempre ha sido agente de desarrollo, lo que ocurre es que su labor en muchos de los casos se encontraba invisibilizado, ahora lo que ha sucedido es que ha dinamizado su participación, y a través de diversos factores se ha visibilizado su aporte, aunque no sea totalmente reconocido todavía de manera directa.

4.2 Algunos factores incidentes en los cambios.

El papel que el hombre principalmente ocupaba en la sociedad era de jefe de hogar, dedicado al trabajo productivo, ejerciendo a su vez el rol de líder familiar. Sin embargo, en los hogares de las comunidades nicaragüenses se han visto un aumento considerable del índice de jefaturas femeninas de acuerdo a estudios realizados por diversas organizaciones e instituciones, (FAO, ONU, MEFCCA) lo que implica un mayor nivel de responsabilidad económica considerándolas como principal proveedor de los hogares.

Los factores incidentes en la transformación del papel que la mujer rural nicaragüense ha iniciado a desempeñar son diversos y a continuación se hará mención de algunos de ellos.



4.2.1 Migración.

Se estima que el 34% de los hogares son encabezados por mujeres de acuerdo al INIDE y esta proporción aumenta en los estratos más pobres, en donde las mujeres son abandonadas por sus conyugues o estos emigran al interior o exterior del país en busca de mejores oportunidades de trabajo que le permitan mejorar las condiciones de vida de él y de su familia, oportunidades que ya no encontraban en su lugar de origen dejando a la mujer sola al frente del hogar, esperando recibir una monto de dinero cada vez que su conyugue pudiera enviar. Siendo está considerada una de las importantes causas que ha sobre llevado a que la mujer asuma el cargo de actividades que anteriormente se consideraba que deberían ser realizadas especialmente por hombres.

Estudios realizados por FAO en la América central y el Caribe reflejó que el fenómeno migratorio estaba incidiendo de cierta forma con el auge del protagonismo de las mujeres como emprendedoras y sustento de hogar puesto que la mujer no podía estar a despesa de una remesa enviada en su mayoría una vez al mes y con un monto que apenas y alcanzaba a cubrir parte de los gastos. Es por ello que las mujeres iniciaron a sumergirse dentro de las actividades productivas, aunque así su trabajo fuera remunerado por debajo del de un varón.

4.2.2 Participación militar.

Las mujeres forman parte del 52% de la población de Nicaragua uno de los cambios importantes que introdujeron esa crisis fue la fuerte aceleración de la tendencia a una mayor participación femenina especialmente en términos comparativos con el varón debido a que un gran porcentaje de hombres jóvenes para los tiempos de guerra se incorporaron en las filas militares, teniendo las mujeres desde mediados de los años ochenta más de un tercio de la fuerza laboral en el país.



Cabe destacar que el factor principal que ha colaborado con el desarrollo de la participación de la mujer rural ha sido la necesidad de salir adelante, en muchos de los casos la necesidad de sacar a sus hijos de la pobreza. Es acá donde se hacen notorios los nuevos roles que la mujer ha venido desempeñando. Tal es el caso en cuando los conyugues eran miembro del servicio militar.

A menudo el trabajo que realizan las mujeres en su hogar no es valorado y se confunde con el realizado en las explotaciones agrícolas, de esta manera se excluye el aporte que la mujer destina a la agricultura y a la seguridad alimentaria de la familia.

Además, es importante mencionar que la mujer, independientemente de su posición de jefa de familia o esposa, realiza cada vez más trabajos productivos como tareas generadoras de ingresos, tales como floricultura, pequeña industria de productos alimenticios y otros como participante de ferias de productos agrarios y artesanales



Capítulo V.

Participación de la mujer rural en programas del gobierno.



En Nicaragua los programas y políticas impulsadas en los últimos años por el gobierno y organizaciones nacionales e internacionales, han representado una importante contribución en la lucha contra la pobreza, tanto en apoyo como mejoras en búsqueda de viviendas dignas como el impulso en estrategias de comercio de los productos elaborados en el ámbito rural, así como también la sostenibilidad ambiental y el desarrollo socio económico en general.

En ambos municipios pobladores han sido favorecidos con alguno de estos programas, dirigidos especialmente para las mujeres rurales. Entre estos programas se consideran plan techo, usura cero, y las ferias familiares para la publicidad de los artículos artesanales elaborados en la zona.

Estas políticas y programas son consideradas incidentes puesto que volviendo al capítulo IV donde se abordaron los roles tradicionales que la mujer ejercía quedó plasmado que las mujeres no eran sujetas a préstamos y hay un programa gubernamental en el cuál el préstamo el beneficiario debe ser mujer, este es solo uno de los programas que han sido puestos en práctica por el gobierno. Estos son programas en los cuales pretenden promover la equidad de género e impulsar a las mujeres a desarrollarse e integrarse a la sociedad como agentes de cambio.

5.1 Programas y políticas de benéfico de desarrollo socioeconómico.



5.1.1 Plan techo

El plan techo consiste en dotar de un techo digno a las familias que lo necesitan, principalmente aquellas que en la época de invierno el agua penetra a sus viviendas.



El objetivo del programa es favorecer a los beneficiados con 10 láminas de zinc y una libra de clavos para que dignifiquen los techos de sus viviendas y de la misma manera eviten que los más pequeños se enfermen.

En la comunidad El Castillo perteneciente al municipio de San Juan de Oriente un 19% de las mujeres han sido participe de este programa pues expresan que a través de este han podido realizar mejoras o modificaciones en la infraestructura de sus viviendas, contribuyendo a mejorar su condición de vida y de la familia ya lo primordial es garantizar el descanso de sus hijos y con un techo en condiciones desmejoradas es difícil dormir con tranquilidad ya que para la época lluviosa el agua se filtra dentro del hogar ocasionando daños a sus pertenecías.

Este programa resulta importante para mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales y su familia, además que las favorece porque se evitan gastar su poco dinero en la compra de los materiales para realizar estas mejorías y lo pueden reinvertir en sus pequeños negocios.

Así pues, las mujeres beneficiadas de la localidad detallan que las lluvias dejo de significar un tormento, este programa representa un modo de ahorro de recursos y utilización de este otras necesidades ajenas al mantenimiento del hogar para brindar una vivienda digna donde puedan criar a sus hijos.



5.1.2 Bono productivo

Desde el inicio del año 2007 el gobierno promueve e implementa el programa productivo alimentario (PPA) como una política agropecuaria con la cual se pretende llegar a 75,000 familias campesinas en la lucha por reducir la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria en las familias, por medio de la ejecución del bono productivo alimentario (BPA).



Este programa está enmarcado dentro de los compromisos fundamentales que permiten alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio según las Naciones Unidas los cuales son erradicar la pobreza extrema y reducir el hambre a cero.

5.1.2.1 Objetivos del programa.

1. Contribuir a satisfacer, las necesidades de autoconsumo de frutas, verduras, hortalizas, carne blanca y huevos en la familia campesina, que permita enriquecer la dieta alimentaria.
2. Crear un excedente agrícola y pecuario que mejore el ingreso familiar, por medio de la comercialización comunitaria o municipal.
3. Promover una nueva conciencia en el sector agropecuario a través de la pequeña producción orgánica y su manejo adecuado.
4. Máximo aprovechamiento de los subproductos de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales para su propio beneficio.

El programa involucra lo productivo y los aspectos sociales como la educación y la salud, además brinda asistencia técnica a las familias campesinas en especial a las mujeres que son padre y madre para que puedan ofrecer a sus hijos una alimentación balanceada y saludable que les permitan desempeñarse eficientemente en sus estudios y contribuir a mejorar los niveles académicos y de la misma manera al desarrollo socioeconómico de la localidad.

En la comunidad de San Caralampio, del municipio de La Concepción aproximadamente el 30% de las mujeres rurales cabezas de familia han sido protagonistas de este programa, con la iniciativa de que cada una pueda producir para garantizar el alimento en su mesa para ellas y su familia y que en determinado plazo establecerse en mercados locales contribuyendo a su auto desarrollo y el de la comunidad por medio de la generación de sus propios ingresos.

El bono productivo pretende el desarrollo sostenible de las familias por medio de la entrega de vacas, aves de corral, cerdos, semillas y frutales para disminuir la



desnutrición y los niveles de pobreza. El Bono, que tiene un valor de 2.000 dólares, incluye además una línea de crédito y un biodigestor para convertir desechos orgánicos en energía.

En las entrevistas sostenidas con las mujeres se logró conocer la opinión que tienen sobre este programa algunas pobladoras beneficiadas como el caso de la señora Eva habitante de la comunidad San Caralampio, destaca que el bono productivo ha sido su machete que le ha permitido prosperar y mejorar su condición de vida con el pasar del tiempo, pues con la cría de los cerdos obtiene ingresos extras ya sea por la venta o por el destace y obtener subproductos como chicharrón, frito, y carne de cerdo. Además, que con las semillas y los frutales que le facilitó el programa vende, una vez que hay cosecha, recolecta las hortalizas y los frutos (aguacate, pipianes entre otros y destina una parte, para el consumo familiar, y el restante lo ofrece en el mercado municipal o en el departamento de León, donde obtiene ingresos para contribuir a la economía familiar.



5.1.3 Usura cero

La funcionaria Leonor Corea, responsable del programa usura cero, resalta que desde el inicio que se implementó este programa ha beneficiado a más de 180 mil compañeras con una cifra aproximada de 500 mil créditos en 144 municipios del país, y que el resultado ha sido exitoso pues apunta que la recuperación del dinero prestado esta en 98% siendo este un dato a nivel nacional.



En el programa hay socias que han sido participa hasta 5 veces algunas hasta 8 porque este les permite crecer sus negocios. En la actualidad aún se siguen ofertando créditos a las mujeres que desean emprender algún negocio y necesiten el financiamiento, pero ahora dará la opción a las mujeres que ya han aplicado varias veces se les podrá otorgar un nuevo crédito de 10 mil córdobas.



El programa se inició con la participación de mujeres del perímetro urbano, pero tiempo después se incluyeron a mujeres de las comunidades rurales que tenían deseo de prosperar. Usura cero se implementa desde un poco más de siete años como uno de los programas sociales impulsados por el gobierno del presidente Daniel Ortega Saavedra.

El otorgamiento del préstamo se brinda por grupos conformados por diez mujeres, a las que se les facilita una cantidad de dinero determinada que tiene que ser repartida de manera equitativa entre cada una de las participantes se realiza prácticamente sin interés, con el único compromiso de reintegrar el dinero a un determinado plazo para que a si mismo puedan ayudar a otras que necesiten ayuda financiera.

Este programa consiste básicamente en que las mujeres tengan acceso al crédito sin barreras y con bajos porcentaje de intereses, en esta comarca del castillo han sido pocas las mujeres que han aplicado a este programa pues algunas no tenían el tiempo requerido para asistir a las reuniones y participar en las capacitaciones que brinda el programa, en las que les explican a las mujeres como poder invertir el dinero.

5.1.3.1 Objetivos del programa.

Uno de los aspectos más primordiales que lleva consigo este contribuir es a las mujeres tengan deseos de mejorar sus negocios y de la misma manera mejorar la economía del hogar y la calidad de vida, permitiéndoles hacer mejoras en las viviendas e invertir en una mejor educación para sus hijos.

Los principales objetivos que pretende cumplir este programa de usura cero según la funcionaria Leonor corea directora del programa son los siguientes.

1. Conceder micro créditos para mujeres de escasos recursos que les permita llevar a cabo sus proyectos que le faciliten en obtener sus propios ingresos y que estas se conviertan en mujeres independientes en la toma de decisiones.



2. Contribuir por medio de este en la disminución de pobreza y pobreza extrema, mejorando las condiciones de vida de las mujeres del campo.
3. Que las socias con el tiempo formen parte del desarrollo económico empresarial.
4. Mejorar la rentabilidad del negocio de las participantes por medio de la inversión en la apariencia de los negocios ya existentes y el aumento de los productos que producen u ofertan.
5. Contribuir en pequeña escala en la generación de empleos una vez que los negocios se hayan expandidos y generen mayores ingresos.

En la comunidad El Castillo aproximadamente un 22% de las mujeres de la comunidad han participado en este programa según datos obtenidos por entrevistas realizadas en la localidad, expresando que por medio de este han invertido en sus negocios de artesanías, en la compra de materiales para aumentar su producción permitiéndole así independizarse y experimentar nuevos horizontes.

A como lo expresa la Sra. Anita Rivera que junto con sus hijos produce y vende artesanías, que en muchas ocasiones la edad se convierte en limitante para optar a préstamos y créditos, y que gracias al programa de usura cero, en el cual ha participado en tres ocasiones, ha podido fortalecer su negocio, el mismo que le ha permitido ingresar al seguro facultativo para garantizar su atención médica.

5.1.4 Capacitaciones

Si bien la facilitación de los recursos económicos y productivos son una vía para el desarrollo socioeconómico, es primordial tener en cuenta la parte de la enseñanza del uso razonable de los recursos, uno de los medios son las capacitaciones en las que se implementa conocimientos teóricos y prácticos que contribuyen a mejorar el desempeño de las actividades a realizar.



Los programas que han sido implementados a mujeres rurales en la comunidad de El Castillo incluyen siempre las capacitaciones, pues mediante de estas las participantes tienen la oportunidad de aprender nuevas cosas, actualizar los conocimientos, interactuar entre ellas y así adquirir nuevos métodos y técnicas que les permita ser competitivas. También las capacitaciones son importantes porque contribuyen al alcance de los objetivos y metas del programa que se pondrá en marcha.

En la comunidad las mujeres que han sido participe de diversos programas señalan que las capacitaciones les ayudan a poder invertir adecuadamente el dinero y de mejorar los niveles productivos, además que expresan que la mayoría son madres solteras y aquí encuentran apoyo para emprender y ayudar a sus hijos a salir adelante, brindándoles una mejor educación que puedan estudiar una carrera universitaria, ya que ninguna de ellas tuvieron la , porque siempre tenían que enfocarse solamente en las labores del hogar, ya ahora las situación es diferente ahora pueden tomar sus propias decisiones y ganar su propio dinero

5.1.4.1 Objetivos

Así pues, los principales objetivos que presenta llevar a cabo las capacitaciones son los siguientes.

1. Contribuir en el aumento de la productividad
2. Mejorar la rentabilidad del negocio
3. Dar el uso óptimo a los recursos.
4. Tener mejor resultado en los negocios, por medio de conocimientos teóricos de cómo administrar el negocio.
5. Brinden mejores productos, con más calidad y tengan mayor eficiencia, que les permita salir adelante solas.
6. Compartir conocimientos de mercadeo y publicidad, por medio del uso óptimo de la tecnología, para que introduzcan los productos en nuevos mercados.

5.2 Ferias de la economía familiar.

En muchas ocasiones los productores tienen estancada la producción por no tener los medios para comercializarlos, ahora con las ferias de la economía familiar



realizadas en los municipios y en la capital pueden ofrecer sus productos, siendo estas impulsadas por el gobierno sandinista a través del Ministerio de economía familiar, comunitaria cooperativa y asociativa.

5.2.1 Objetivo

Consiste en reflejar los productos alimenticios y objetos artísticos, artesanías y otros que muestran nuestra identidad y cultura, así mismo contribuye en que los productores participen en el desarrollo económico-social, brindándoles un espacio o pequeños tramos en donde puedan promocionar y comercializar sus artículos.



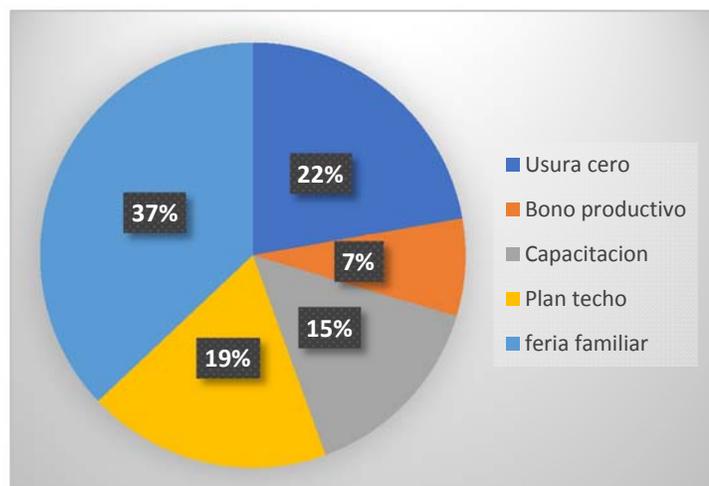
Con referencia a la comunidad el castillo las ferias impulsadas por la alcaldía de san juan de oriente han contribuido en mejorar los ingresos de las mujeres rurales, y en mayor parte a mujeres que no tienen ningún apoyo y que son cabezas de familia, pues ahora pueden ofertar sus lindas piezas artesanales elaboradas a base de barro, las cuales llaman la atención de los turistas extranjeros y nacionales que ahora asisten con frecuencia para recrearse y comprar los productos que estas elabora, de esta manera las mujeres pueden vender sus artículos a un mejor precio y contribuyen al desarrollo del turismo de la localidad.

El papel que desarrollo en la actualidad la mujer rural es notable, pues muchas de ellas son madres solteras que han criado solas a sus hijos innovando en los medios que le permitan tener una vida estable, con este tipo de programas sociales no solamente producen o venden su producto a intermediarios, si no que los comercializan, introduciéndose directamente en el mercado.

5.3 Programas de gobiernos con mayor relevancia.

De los programas mencionados con anterioridad, tanto para la comarca El Castillo como San Caralampio, hay algunos que han tenido mayor incidencia, esto se puede considerar a simple vista, por las tradiciones productivas de la localidad, tanto como las necesidades primordiales de las beneficiarias.

Gráfica 3. Programas relevantes en El Castillo.



Fuente: Elaboración propia en referencia a datos por encuesta.

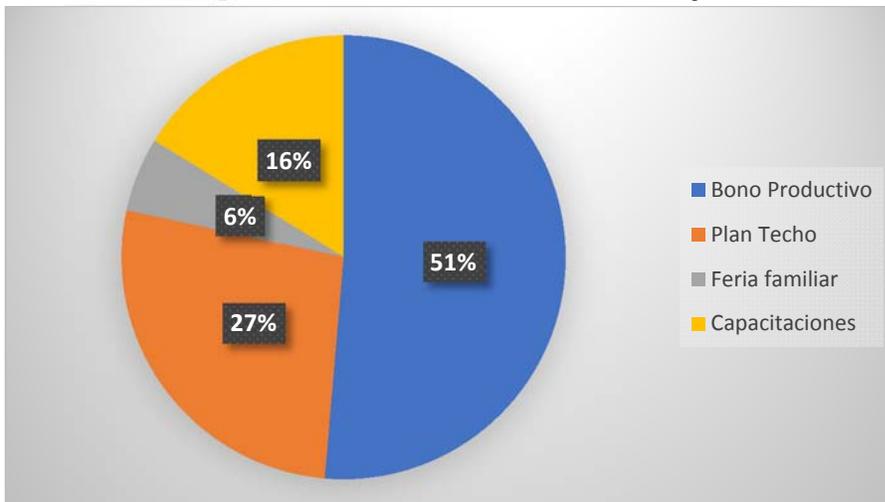


En el gráfico que se muestra se puede resaltar que los programas en los que las mujeres rurales han tenido mayor participación son, las ferias familiares en donde se da la oportunidad de que ofrezcan los productos que elabora a los pobladores del ámbito rural, así como también a los turistas extranjeros y nacionales.

Las mujeres que han participado en la feria realizada cada fin de semana en el parque municipal de la localidad de San Juan de Oriente consideran que estos eventos son de gran importancia para elevar su calidad de vida y les permite salir adelante junto con sus familiares, al tiempo que ofrecen a la población productos a precios solidarios.

Usura cero también a presentado singular aceptación por las mujeres rurales, puesto que algunas han sido protagonistas de este programa en más de 3 oportunidades, ya que les permiten hacer pequeñas inversiones de fortalecimiento económico a sus negocios.

Gráfica 4. Programas Relevantes en la Concepción.



Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuestas.

A diferencia de San Juan de Oriente en donde la mujer ha presentado un reducido porcentaje en la participación del programa Bono Productivo en san Caralampio (La Concepción) es el programa que posee mayor nivel de protagonismo de parte de



las mujeres rurales, ya que tradicionalmente en esta comunidad la base principal de subsistencia en la agricultura, la economía de patio etc.

A como se puede observar en el grafico 4, el 51% de las mujeres encuestadas han sido beneficiadas con este programa de gobierno, que antes de contribuir en la generación de ingresos, fortalece la seguridad alimentaria de las familias rurales, contribuyendo a su autodesarrollo, así como el de sus comunidades, debido a que ayudan en la reducción en los niveles de hambre y desnutrición.

5.4 Asociación en cooperativas

Existen otro tipo de medios que brindan apoyo mutuo a como son las cooperativas en las que los productores se asocian de forma voluntaria para atender y satisfacer sus necesidades comunes de referencias económicas, sociales, de salud y educación mediante la conformación de una empresa que es propiedad colectiva y en las que las decisiones se toman de manera democrática.

Los principales benéficos que prestan las cooperativas, son de medios para obtener insumos a precios más bajos, facilitar créditos a sus socios así como también la opción de ahorrar parte del dinero.

5.4.1 Crédito.

Las mujeres productores de san Caralampio, comarca del municipio de la concepción se dedican principalmente a la siembra de piña, pitahaya, y cítricos, alguna de estas han decidido integrarse a la cooperativa de la comunidad Humberto Quezada, para acceder a los beneficios que brindan pues tienen la necesidad del recurso financiero para invertir en sus producciones.

Estas expresan que el dinero que les facilita la cooperativa les ayuda a seguir manteniendo sus producciones que son el sustento familiar, y que así pueden invertir en la compra de fertilizantes herramientas para el proceso productivo.



5.4.2 Ahorro

La comunidad se encuentra alejada de la ciudad y en las cercanías no hay algún banco que les facilite a las productoras ahorrar su dinero gracias a la cooperativa pueden destinar determinada cantidad para ahorra y que para una emergencia tengan un respaldo económico propio.

Además que las producciones varían hay temporadas en las que las cosechas son buenas y otras en las que son muy bajas y solo pueden recuperar lo invertido, y debido a esto las mujeres destacan la importancia de guardar siempre un poco de dinerito por lo menos para las necesidades básicas, o para el futuro de sus hijos.

5.4.3 Capacitaciones

La cooperativa brinda a sus socios capacitaciones técnicas de como diversificar sus productos, los determinados insumos para la producción, así como conocimientos básicos y actualizados para usar adecuadamente los recursos con los que cuentan.

Esta a su vez presenta estrategias o medios para la comercialización ya que muchas de las mujeres no poseen medios para transportar sus productos la cooperativa les facilita el pasar recolectado su producción para llevarlas al centro del municipio o los departamentos cercanos.



Capítulos VI.

Principales cambios en los roles de la mujer rural y sus aportaciones al desarrollo familiar y comunitario.



Luego de haber identificado en los capítulos anteriores acerca de los roles tradicionales que la mujer ejercía, así mismo de los programas y proyectos que han incidido en los cambios dichos roles, en esta quinta parte de este trabajo investigativo se centralizará en determinar cuáles han sido esos nuevos roles y como han contribuido para que la mujer actúe como un agente de desarrollo socioeconómico familiar y comunitario.

Las mujeres han emergido como una fuerza de emprendedurismo en el sector agrícola, así mismo, en el sector no agrícola, y esta fuerza emprendedora de las mujeres se hay logrado por el rol organizativo que han desarrollado en la sociedad. Ellas han agregado valor a las cadenas productivas, sin embargo siguen siendo consideradas parte de la población económicamente inactiva.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en unos de sus informes de política afirmó que “invertir en la mujer rural, por tanto, no es sólo un imperativo moral, sino también una estrategia prometedora para combatir la pobreza y el hambre de forma eficaz” (FAO, 2009. Pag. 1).

Los nuevos papeles que las mujeres rurales están desempeñando pueden ser resumidos en los siguientes:

- **Rol reproductivo (Nuevas actividades como la jefatura de hogar y administradora de los recursos.)**
- **Rol productivo**
- **Rol organizativo y social.**



6.1 Rol reproductivo

Hablar de rol reproductivo se hace referencia a los papeles que la mujer juega como madre y esposa al mismo tiempo, es decir el cuidado y crianza de los hijos, atención al marido, así como el cuidado y quehaceres del hogar. El tiempo que la mujer dedica para el cumplimiento de estas labores no son reconocidas siendo esto una gran aportación al sustento económico del hogar.

La mujer al momento de convertirse en madre está generando no solo un miembro más de la familia sino también una fuerza de trabajo a largo plazo, que a su tiempo también será colaboración a la economía de la familia y de la comunidad misma.

En el caso de que en un hogar campesino este bajo un régimen patriarcal, quiere decir que el varón tiene el apoyo de su compañera para él dedicarse a las labores productivas de la región sabiendo que en su vivienda está alguien encargándose de las labores domésticas. Mientras que si abordamos un caso de un hogar matriarcal las situaciones son distintas, esto debido a que, en la mayoría de esos hogares las féminas son solteras, viudas o su conyugue tuvo que emigrar para ayudar con el sustento y mejorías del hogar, lo cual quiere decir que al momento de regresar de sus labores productivas deben hacerse cargo de los quehaceres del hogar y de su familia.

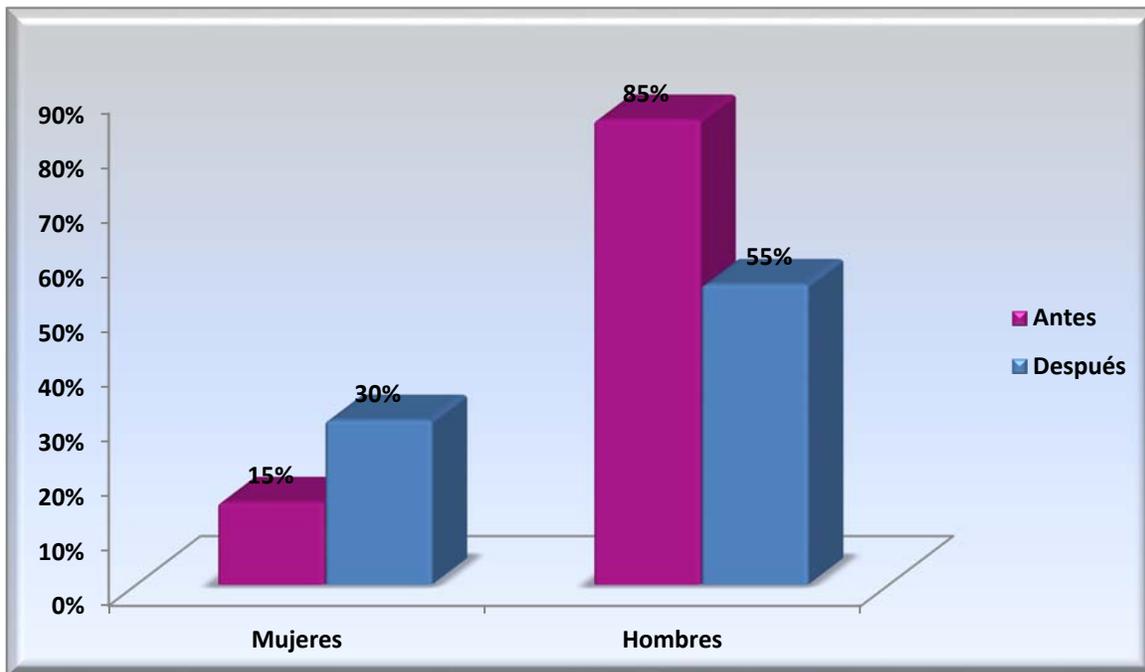
Si bien la mujer siempre ha estado cumpliendo con un rol reproductivo durante todos estos años, la razón por la cual se incluye en este capítulo del trabajo es por el hecho que ahora son ellas las que en su mayoría están al frente del hogar, lo cual indica que tienen en su poder la **toma de decisión** sobre los ingresos del hogar y por ende de su distribución en los gastos.

Es decir la mujer ya no solo juega el papel de ama de casa, sino el rol de líder de hogar, será ahora ella la encargada de velar por la estabilidad económica, física y psicológica de cada uno de los miembros de su familia.



El acontecimiento de la jefatura de hogar que hoy en día también este a cargo de una mujer es muestra de la sobrecarga de actividades desempeñadas por las mujeres del campo, ellas tienen que enfocarse por dar soluciones a las necesidades y problemáticas en la que su familia esté involucrada.

Gráfica 5. Contraste entre el antes y el después en la comunidad El Castillo

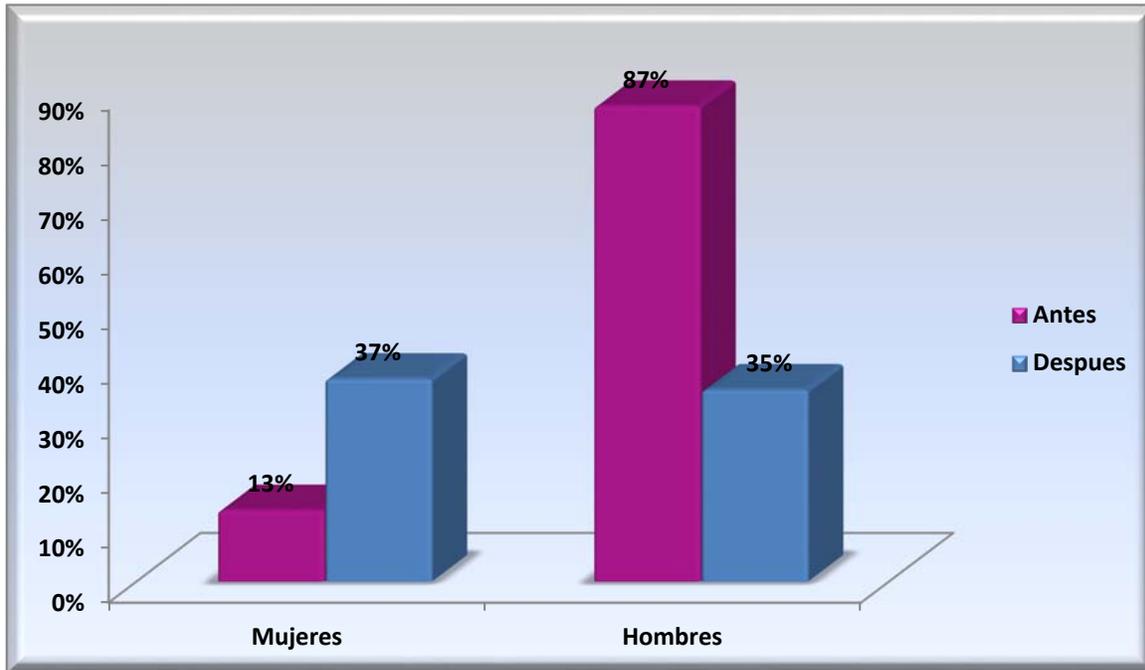


Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuesta.

El gráfico 5 sirve de prueba para resaltar uno de los cambios en los roles tradicionales que la mujer ha venido desempeñando, puede apreciarse que la jefatura de hogar bajo un régimen matriarcal se ha duplicado de estar representado anteriormente por un 15% hasta alcanzar el 30% de los hogares en la comunidad de El Castillo. En cuanto a los resultados que arrojaron las encuestas aplicadas en dicha comunidad el empoderamiento de los hombres mostró un efecto de inversa, es decir se han reducido hasta en un 30% al pasar de 85% a un 55% de hogares liderados por hombres.



Gráfico 6. Comparación entre el antes y después de la jefatura de hogar en San Caralampio.



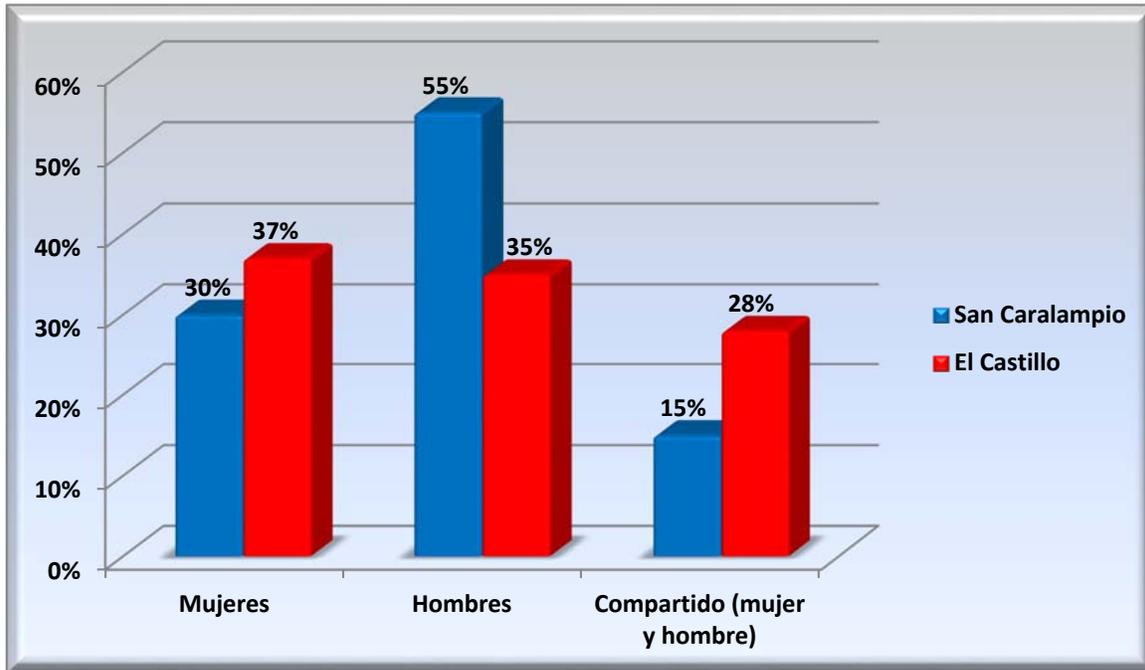
Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuesta.

El caso de la comunidad de San Caralampio los resultados en comparación a los que se observaron en la gráfica 6 correspondiente a la comunidad El Castillo, no son tan diferentes, esto debido a que la evolución del papel reproductivo que la mujer rural ejerce continua remarcando el a posicionamiento de las mujeres como líder de hogar, antes en la San Caralampio las mujeres jefas de hogar apenas reflejaban el 13% en cambio ahora son representada por el 37%, en cuanto a la representación de los hombres pilares de hogar antes representaban el mayor porcentaje de los hogares con un 87% y ahora pasan al 35% el cual es apenas un 2% más del número de hogares bajo el mando de una mujer.

Cabe señalar que en las gráficas 5 y 6 al momento de sumar el porcentaje de hombres y mujeres en referencia al efecto después del cambio hay un faltante de 15% (San Caralampio) y 28% (El Castillo) que son el porcentaje que representan el nuevo modo de jefatura de hogar el cual será nombrado como compartido. (Véase en gráfica 7, Pág., 67.)



Gráfico 7. Hogares liderados por mujeres en las comunidades de San Caralampio y El Castillo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por encuesta.

El gráfico 7 muestra los tres tipos de autoridades en los que los hogares de las comunidades de El Castillo y San Caralampio están formados. Se observa claramente que en la comunidad de San Caralampio el mayor porcentaje de los hogares está liderados por hombres con un 55% mientras que en la comunidad de El Castillo el 37% es el mayor porcentaje de los hogares y este se encuentra bajo el mando de una mujer.

Un 30% es la representación del liderazgo de las mujeres en los hogares de la comunidad de San Caralampio, siendo éste aún menor al 35% de viviendas con un hombre al frente en la comunidad de El Castillo.

Se evidencia un cambio sustancial al encontrar una cifra pequeña con respecto a un liderazgo compartido entre mujeres y hombres, pues en la localidad de San Caralampio es apenas el 15% y en El Castillo aunque el porcentaje es mayor en comparación entre ambas comunidades con un 28% este sigue siendo menor.



6.2 Rol productivo

Como bien lo dice rol productivo, este hace referencia a las actividades económicas que las mujeres del campo realizan, son las actividades productivas de las cuales son participes.

Ha sido notorio el poco acceso que las mujeres han tenido hacia los recursos productivos, como tenencia tierra y acceso al crédito los cuales son importantes para poder generar un mayor nivel de productividad. Sin embargo a pesar de ser unas de las principales limitantes para las mujeres en su desarrollo han logrado salir adelante.

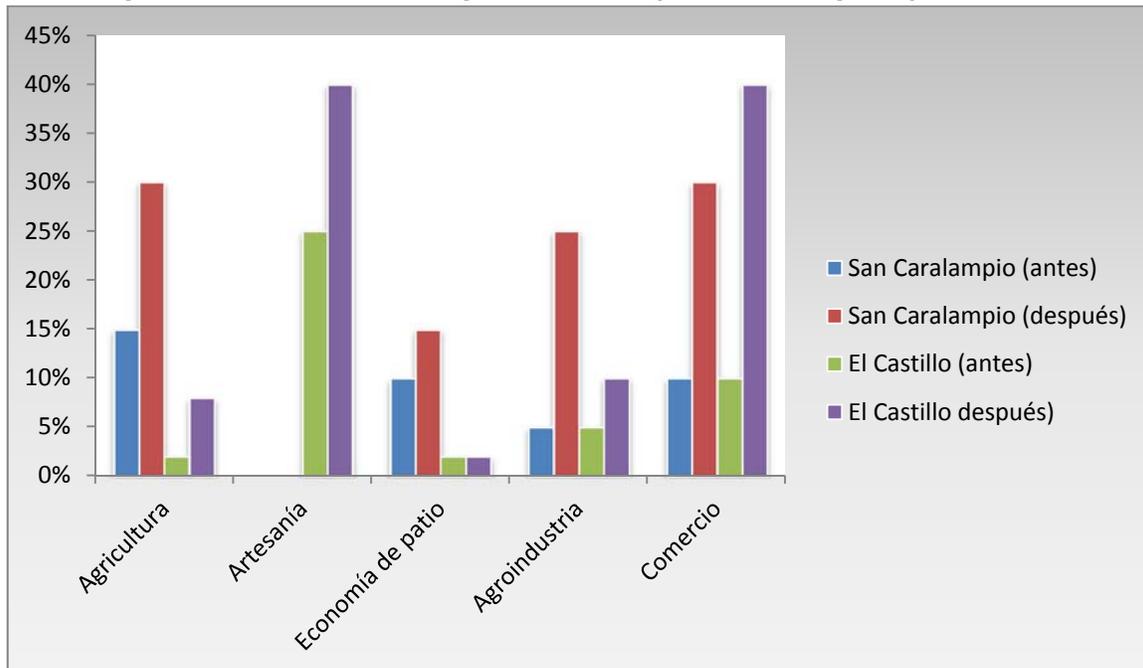
Una de las actividades productivas con mayor práctica de parte de las mujeres de las zonas rurales es la economía de patio, conocida también como economía familiar, la cual consiste en la elaboración de huertos familiares y crianza de ganado menor (aves de corral, porcinos y caprinos), donde la fuerza laboral es meramente integrada por los miembros de la familia. Esto ayuda a contrarrestar la falta de tenencia de grandes lotes de tierra, sin embargo muchas de ellas logran asegurar un ingreso económico a sus hogares mediante la venta de sus productos obtenidos en los huertos y de la crianza de animales.

En otro caso la mujer campesina participa en los dinamismos económicos de los periodos de cosecha, recolección de frutos o granos y en el empaque de los mismos, o bien vende su mano de obra en la preparación de alimentos para trabajadores agrícolas de la zona; pero si la zona en la que estas habitan existen fuentes hídricas también son participes de la actividad de pesca.

Las actividades artesanales es otra de las actividades económicas practicadas por las mujeres rurales seguida de la comercialización de los productos con procesos agroindustriales agregándole valor a las mercancías.



Gráfica 8. Participación de la mujer rural de las comunidades El Castillo y San Caralampio en las actividades productivas (antes – después).

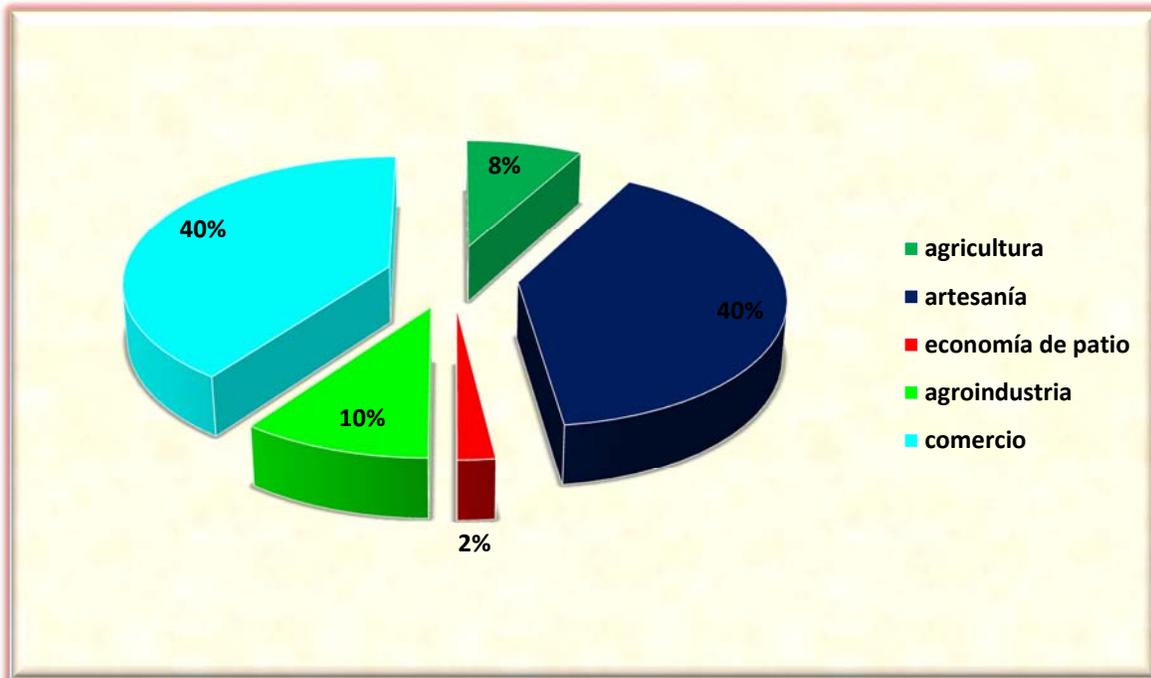


Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuesta.

El gráfico 9 muestra como en ambas comunidades tanto El Castillo así mismo en San Caralampio la inserción de las mujeres rurales ha venido creciendo poco a poco, así como en otras actividades la participación se ha mantenido constante como es el caso de las mujeres de El Castillo que en la economía familiar no han mostrado variante pero cabe destacar que la principal actividad a las que estas se dedican es a la artesanía y comercio de las misma y en esta área si se notó un crecimiento de un 25% al 40% en la elaboración de estas piezas y del 10% a un 40% del comercio de las mismas, en cuanto en la comunidad de San Caralampio el mayor porcentaje de participación de la mujer se encuentra en agricultura y comercio mostrando un incremento del doble al estar en 15% pasó a estar en 30% en el sector agrícola, mientras en el sector comercio el impacto fue aún mayor pues de estar en un 10% pasó a un 30%.



Gráfico 9. Actividades productivas en la comunidad El Castillo.



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos por encuestas.

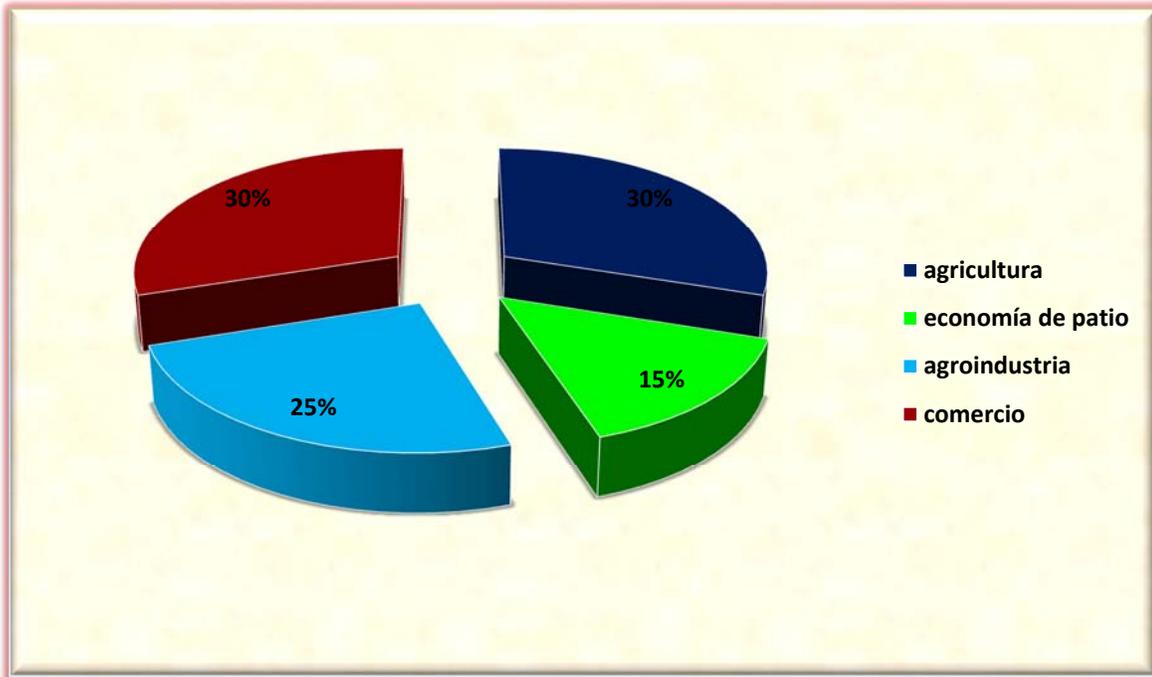
La artesanía es una actividad productiva que se observa muy asentada en la comunidad de El Castillo como lo refleja la gráfica 9 representando un 40% del total de las actividades productivas el cual es compartido con el 40% de comercio, pues el municipio al que pertenece su principal dinamismo económico es la elaboración y comercialización de piezas artesanales y la mujer rural juega un papel muy importante pues la mayoría de ellas elaboran el producto desde sus hogares y venden el producto ya finalizado al por mayor a los comerciantes del casco urbano de San Juan de Oriente.

Cabe destacar que algunas de estas mujeres no manejan todo el proceso de la elaboración de una pieza artesanal y quizás estas solo puedan pintar, hacer la forma del artículo o a veces la razón por la cual no venden el producto final es porque no poseen el torno para elaborar una pieza completa lo cual las conlleva a vender su mano de obra en el proceso que estas logran dominar en la elaboración de la artesanía, este grupo de mujeres es representado en el 10% en el sector



agroindustrial .Apenas un 8% de la población femenina rural se dedica a la agricultura, seguido del 2% que representa la práctica de la economía de patio.

Gráfico 10. Actividades productivas en la comunidad San Caralampio



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos por encuestas.

La principal actividad que se realiza en este sector es la agricultura con un 30% como se muestra en el gráfico 10, los rubros más cultivados en este lugar son la piña, la pitahaya y cítricos; en menor cantidad se puede encontrar cultivos de granos básicos como frijol y maíz.

La comercialización de los frutos y granos básicos producidos en la comunidad en los distintos mercados del país son el otro 30% que conforman el gran porcentaje de las actividades económicas de esta localidad, el Mercado Oriental es su principal destino y las mujeres de este sector rural son las principales encargadas de esta labor ardua de todos los días

El 25% de las mujeres en esta comunidad también se encuentran dedicadas a la venta de tortilla representando estas la parte agroindustrial de la zona al agregarle



valor a uno de los granos básicos como lo es el maíz, así mismo agregamos a este grupo a las dueñas de pulperías. El 15% restante representa a aquellas féminas dedicadas a la economía familiar.

6.3 Rol organizativo y social.

Si bien se ha remarcado anteriormente en los primeros aspectos de este capítulo que es importante el papel que la mujer juega dentro del seno familiar al reconocer que son ellas quienes se encargan de conservar un hogar, cabe destacar que esto se resume a que la mujer es pieza fundamental dentro de la sociedad, puesto que desde el punto de vista de la sociología la familia es el grupo primario dentro de la sociedad y al mencionar esto se hace énfasis al rol que la mujer tiene dentro de la sociedad misma.

Este rol engloba también la parte organizativa en el cual la mujer ahora se ha venido incursionando mediante de capacitaciones, reuniones, charlas entre otros, volviendo al rol productivo, específicamente al que la mujer rural juega como madre, el hecho de presentarse a las reuniones de entrega de calificaciones de sus hijos está cumpliendo con un rol social, mostrando responsabilidad por los miembros de su familia.

Quizás la asistencia que las mujeres realizan a esas reuniones en los colegios de sus hijos represente poca importancia para las demás personas, pero desde el instante en que se reúnen inicia un ciclo de organización. Surgen los famosos comité de padres de familia que son quienes en consorcio toman decisiones para el bienestar de los estudiantes y del colegio mismo, quienes en su mayoría son integrados por mujeres, esto demuestra que las mujeres rurales son capaces de dirigir grupos sociales para regenerar las circunstancias en las que se encuentran y mejorar las condiciones. Los comités o directivas de padres son solo un ejemplo de los grupos organizativos en los cuales las mujeres rurales son líderes.

Mediante la visita que se realizaron a la comunidad de El Castillo se encontró con que mujeres de las zonas rurales se reunían con autoridades de la alcaldía cada 15 días en la alcaldía de San Juan de Oriente con el fin de dialogar acerca de las



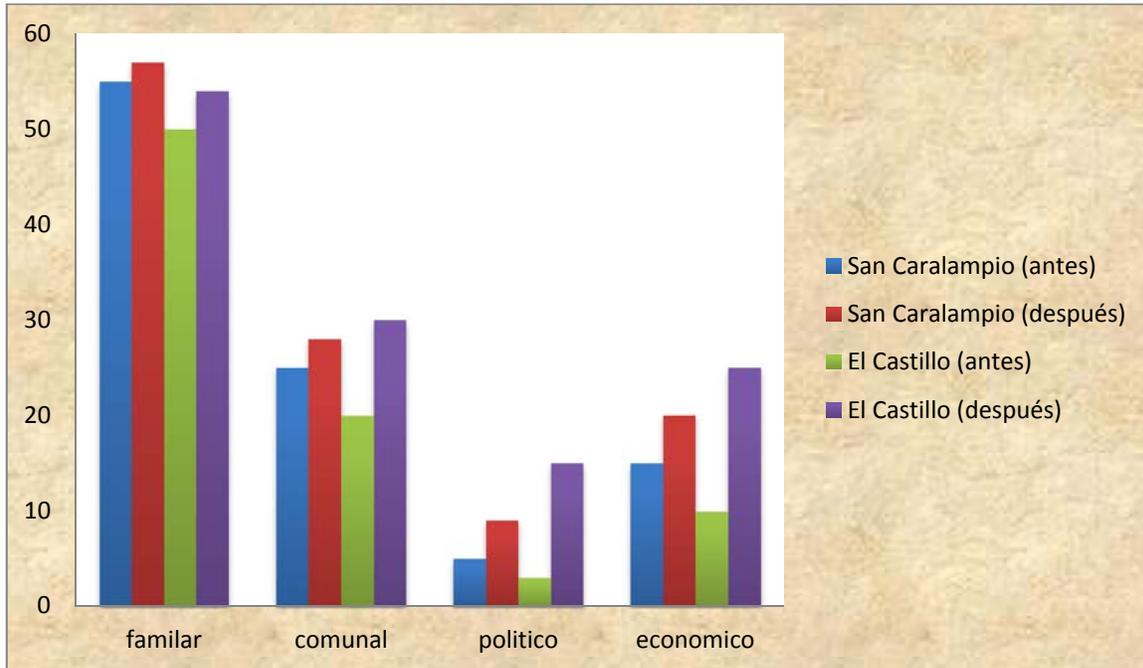
problemáticas o necesidades que estas tuvieran en su comunidad. Otro de los temas que se abordaban en dichas reuniones era acerca de las políticas que el gobierno central de la República tiene abordando exactamente los programas que pudieran beneficiar a estas mujeres.

Pero no precisamente tienen que ser aspectos políticos lo que haga que la mujer se reúna con otras mujeres, también está el ejemplo de las mujeres de la comunidad de San Caralampio que parte de ellas eran miembros de cooperativas de mermelada de piña, el interés de este grupo de mujeres es un poco distinto al de la comunidad de El Castillo, en este caso el interés ya es más referente a costo-beneficio, este implica más parte económica como rentabilidad, costos de producción y márgenes de ganancias.

Estos casos demuestran que la mujer ha tenido que salir del hogar y relacionarse en muchos de los casos entre mujeres con el fin de generar un desarrollo socioeconómico que beneficiaría a su comunidad y obviamente a su seno familiar.



Gráfico 11. Participación de la mujer dentro de la sociedad en las comunidades El Castillo y San Caralampio.



Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por entrevista.

El involucramiento de la mujer rural en los diferentes grupos sociales también ha sido parte de las evoluciones de roles que esta cumplía, pues como se ha recalcado, en la antigüedad la mujer no tenía poder de decisión y poca participación en núcleos sociales ajeno a la familia. La interacción forma parte de la formación social que el ser humano pueda tener y anteriormente la mujer vivía dedicada únicamente a su familia a como se refleja en el gráfico 11 siendo este aun en día el grupo en el cual la mujer se desarrolla más, en la comunidad de San Caralampio esta participación ascendió del 55% al 57%, mientras en la comunidad El Castillo pasó de estar de 50% a 54%.

Sin embargo, se logra apreciar que conforme el tiempo pasa y de acuerdo a las necesidades que existan la mujer ha tenido que vincularse con entornos externos a ella como por ejemplo el sector político mediante la participación de los programas gubernamentales; porcentualmente están representado por el 9% actualmente en la comunidad de San Caralampio cuando anteriormente se encontraba en un 5%, así mismo en el Castillo paso de estar en 3% a 15%.En el ámbito económico la



interacción pasó de un 15% al 20% en la comunidad San Caralampio y de un 10% al 25% en El Castillo.

6.4 Aportaciones de la mujer rural.

Según estudios realizados por dos reconocidas instituciones internacionales, (FAO y BID) han resaltado que las mujeres de las zonas rurales han venido desarrollando y apropiándose de acciones que la convierten en agentes de transformación para el desarrollo ayudando a combatir dos fenómenos económicos que obstaculizan el progreso socioeconómico como lo son la erradicación de pobreza y la seguridad alimentaria siendo estas grandes aportaciones para la sociedad y economía de las naciones.

6.4.1 Combate a los niveles de pobreza

La pobreza es uno de los fenómenos económicos a nivel mundial que impide el desarrollo y afecta gravemente las zonas rurales, el cual ha sido difícil de combatir y que con el tiempo se ha tratado de erradicar o al menos de reducir el porcentaje de hogares que se encuentren por debajo de la línea de pobreza, de acuerdo al Banco Mundial un ingreso inferior al monto de U\$1 a U\$2 al día indica que está por debajo de la línea de pobreza, lo cual muestra que este individuo se encuentra en extrema pobreza.

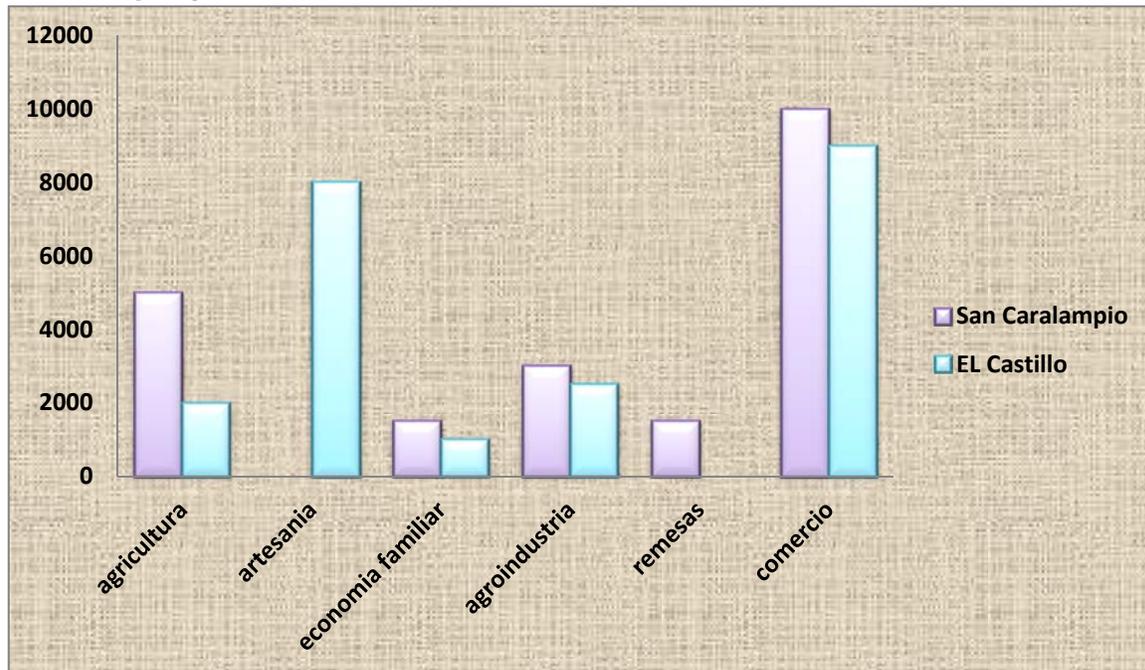
Normalmente cuando se hace referencia a pobreza se relaciona a bajos ingresos y si bien este es una de las principales causas no es la única. La pobreza también engloba la falta de alimentos, el nivel de acceso a educación, las condiciones de las viviendas, el acceso a atención médica y la oportunidad de empleo.

Este problema se agudiza cuando la mujer debe de enfrentarlo sola, por lo cual la lucha contra este fenómeno se convierte en su meta crucial para el desarrollo. Es por ello que tanto el rol productivo como la erradicación de pobreza están estrechamente relacionados, puesto que mediante los ingresos que obtienen de la actividad económica a la que se dedican podrán distribuirlos tratando de cubrir las necesidades que su familia este requiriendo.



Es por eso que las contribuciones de los trabajos que las mujeres rurales realizan son importantes puesto que son sus ingresos ayudan a mantener a la familia fuera del alcance de la pobreza o al menos reducir los efectos de esta.

Gráfica 12. Ingreso económico de la mujer rural en las comunidades San Caralampio y El Castillo.



Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuesta.

La gráfica 12 nos refleja claramente que el ingreso más beneficioso de las mujeres rurales es proporcionado por el comercio donde la ganancia oscila entre C\$10,000 mensual en la comunidad de San Caralampio y C\$9,000 en la comunidad El Castillo. Seguido a esto está el ingreso generado por la artesanía con un monto de C\$8,000 al mes para las mujeres que habitan en la comunidad de El Castillo. Es preciso recordar que ahora la mujer tiene participación en la toma de decisiones sobre el uso de los ingresos.

La agricultura proporciona a las mujeres de San Caralampio un ingreso de C\$5,000 al mes mientras que en la zona de El Castillo deja una ganancia de C\$3,000 mensual.

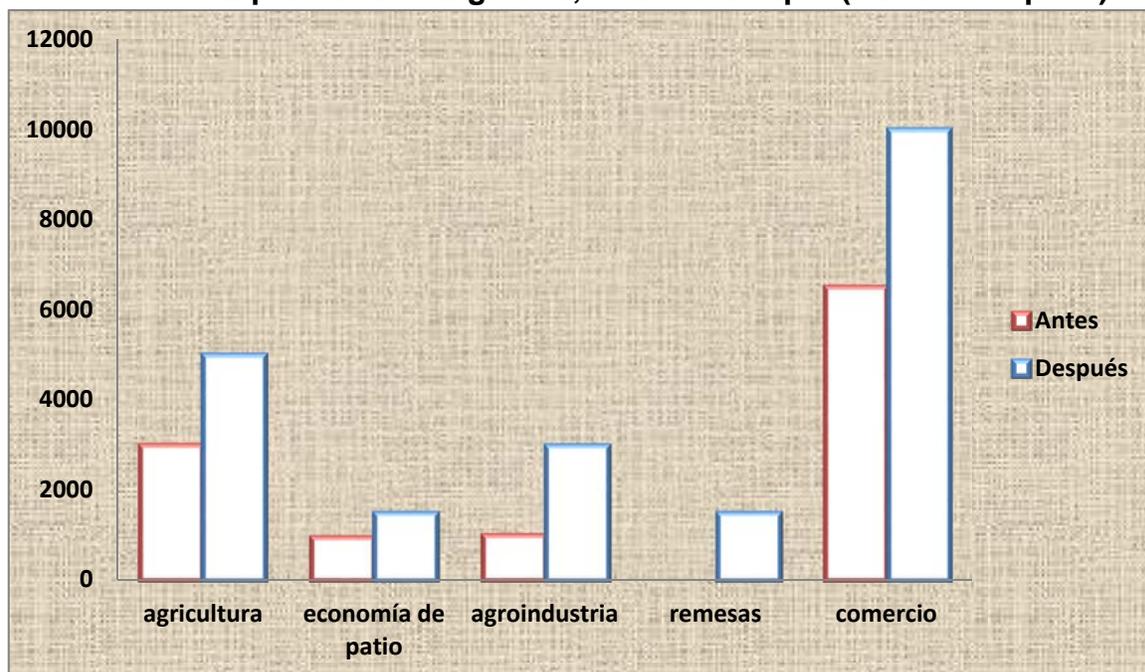
Los ingresos proporcionados de la economía familiar se encuentran entre los C\$1,500 en San Caralampio y C\$1,000 en El Castillo, ingresos que se registran



mensualmente. Únicamente en la comunidad de San Caralampio se presentó el caso de remesas con un monto de C\$1,500 al mes. El sector agroindustrial genera ganancias entre los C\$3,000(San Caralampio) y C\$2,500 (El Castillo).

Este gráfico además de reflejar que actividad económica deja mayor ganancia en los bolsillos de los hogares liderados por mujeres en las zonas estudiadas también indica que estas mujeres tienen acceso a un trabajo digno ayudando en la lucha contra la pobreza.

Gráfica 13. Comparación de ingresos; San Caralampio (antes – después)



Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuestas.

En el gráfico 13 se puede apreciar que los ingresos en la comunidad de San Caralampio obtenidos por las mujeres de manera mensual recibidos actualmente en comparación a años anteriores han sufrido un incremento en cada una de las actividades productivas a las que se dedican estas.

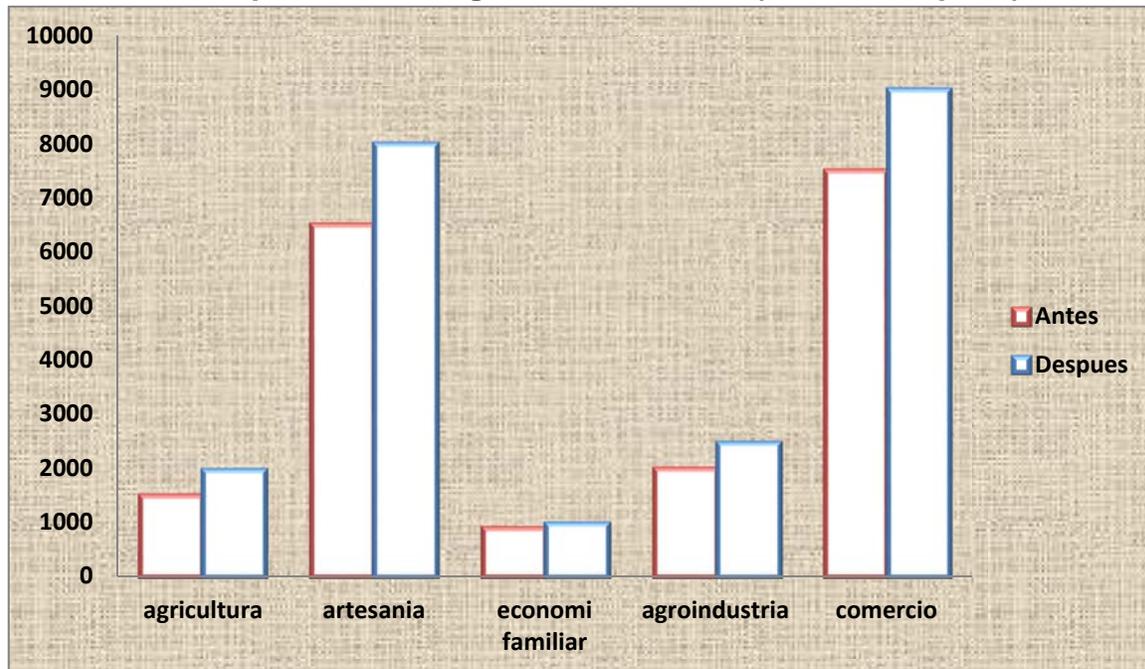
Se logra observar que las dos actividades productivas que generan mayor ingresos son agricultura y comercio en las cuales; agricultura pasó de estar C\$3,000 a los C\$5,000, reflejando un incremento de C\$2,000 dentro de los ingresos familiares



generados por la mujer, mientras que el comercio anteriormente era de C\$6,500 y actualmente oscila entre los C\$10,000 mensual.

En esta comunidad anteriormente no se presentaban casos de ingresos mediante remesas, sino a partir de hace tres años atrás que inició este tipo de fuente de ingresos con un monto que oscila entre los C\$1,500 mensual.

Gráfica 14. Comparación de ingresos; El Castillo (antes – después)



Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuesta.

En el gráfico 14 se refleja que en el caso de economía familiar como fuentes de ingresos la variación ha sido mínima, en este caso al recibir ingresos mediante la actividad de economía familiar se logra alcanzar un incremento de C\$100 al pasar de C\$900 a C\$1000.

En cuanto a las actividades que generan el mayor monto de divisas mensualmente en El Castillo, es decir la práctica de artesanía y comercio se han generado incrementos mayor o igual a los C\$500 mensuales, el sector comercio mostró un alza en el ingreso puesto que anteriormente generaba C\$7,500 y ahora produce



C\$9,000 mensual mientras el ingreso recibido por elaboración de artesanía muestra un incremento C\$500 al pasar de C\$1500 a C\$2000 aproximadamente.

6.4.2 Seguridad alimentaria

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) argumenta que el hambre perpetúa la pobreza al impedir que las personas desarrollen sus potencialidades y contribuyan al progreso de sus sociedades (FAO, 2011)

Según estudios realizados por la FAO demuestran que la mujer es la responsable de garantizar del 60 al 80% de la producción de alimentos, por tanto el papel que juega la mujer es vital para la provisión de víveres.

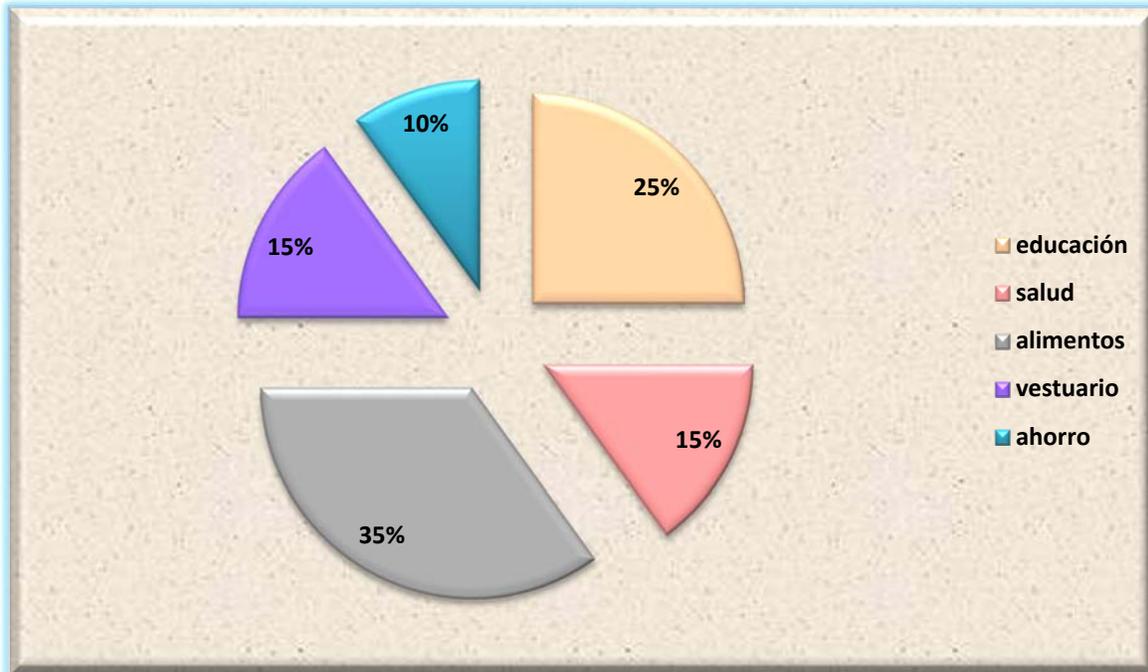
Los nuevos roles que la mujer rural ha adoptado como agente de desarrollo están conectado estrechamente para que dé como resultado esta aportación, iniciando que en el rol reproductivo la mujer se encarga de garantizar la alimentación de los miembros de su familia como bien ya ha sido mencionado anteriormente.

Esto es posible mediante el rol productivo pues mediante las actividades agrícolas aseguran la producción de los alimentos, destinando una parte para el autoconsumo del hogar y otra parte para la comercialización con la cual es posible adquirir otros productos alimenticios que no son producidos en los hogares de las zonas rurales, al igual que si ellas practican otra actividad económica destinan parte del ingreso para garantizar seguridad alimentaria.

En el acápite anterior se refleja que la pobreza también abarca el hambre o mejor dicho el acceso a los alimentos y estos dos fenómenos van en contra del desarrollo económico, por lo tanto en el momento en que la mujer se encarga de asegurar la alimentación en su hogar contribuye a la erradicación de pobreza, lo que es igual a contribuir con el desarrollo.



Gráfica 15. Administración de ingresos en hogares liderados por mujeres en la comunidad San Caralampio.



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos por encuesta.

En el gráfico 15 se puede observar que en la zona de San Caralampio las mujeres destinan el 35% de sus ingresos a la alimentación dando prioridad a la seguridad alimentaria de sus familiares, seguido de un 25% destinado a la educación. El resto de sus ingresos se divide en 15% a salud al igual que en vestuario y apenas dedican el 10% para ahorros.



Gráfica 16. Administración de ingresos en hogares liderados por mujeres en la comunidad El Castillo.



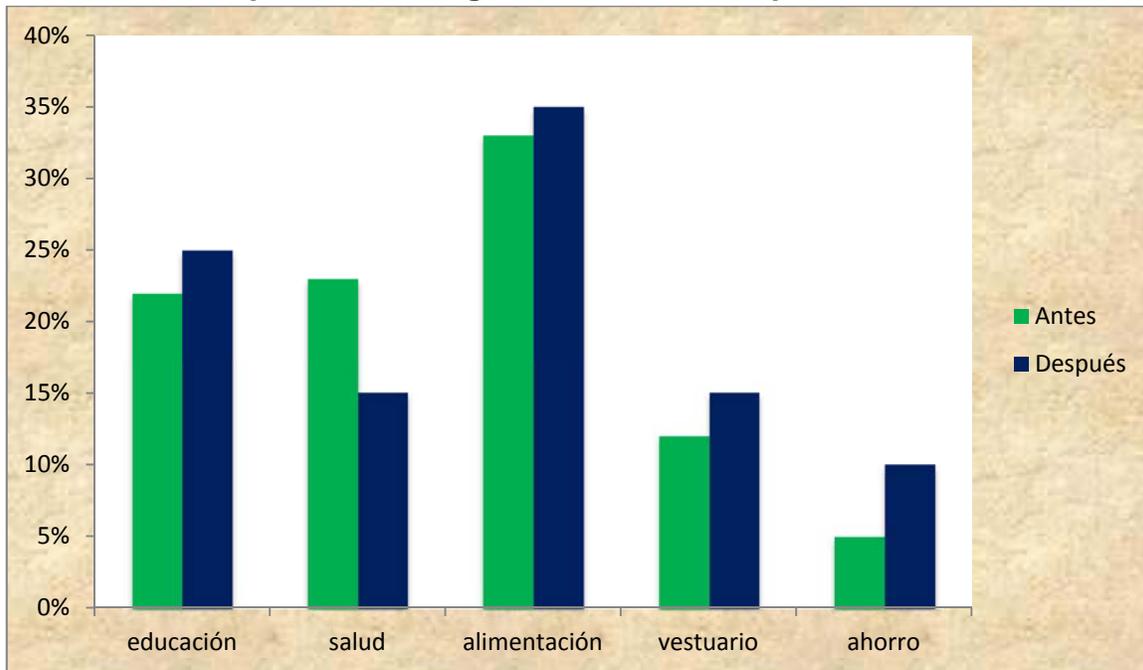
Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos por encuesta.

Según la gráfica 16 refleja que las mujeres de la comunidad de El Castillo destinan el 30% de sus ingresos a la alimentación así mismo proporcionan el mismo porcentaje a la educación. Seguido de esto el 20% de los ingresos lo predestinan en salud, el resto es dividido en 15% para vestuario y el 5% restante al ahorro.

En ambas gráficas se ha podido observar que el principal destino de los ingresos es para la alimentación, seguido de esto la educación, lo cual denota que la prioridad para las mujeres rurales es garantizar la comida y la formación académica de cada uno de los miembros de su familia.



Gráfica 17. Comparación de ingresos San Caralampio.

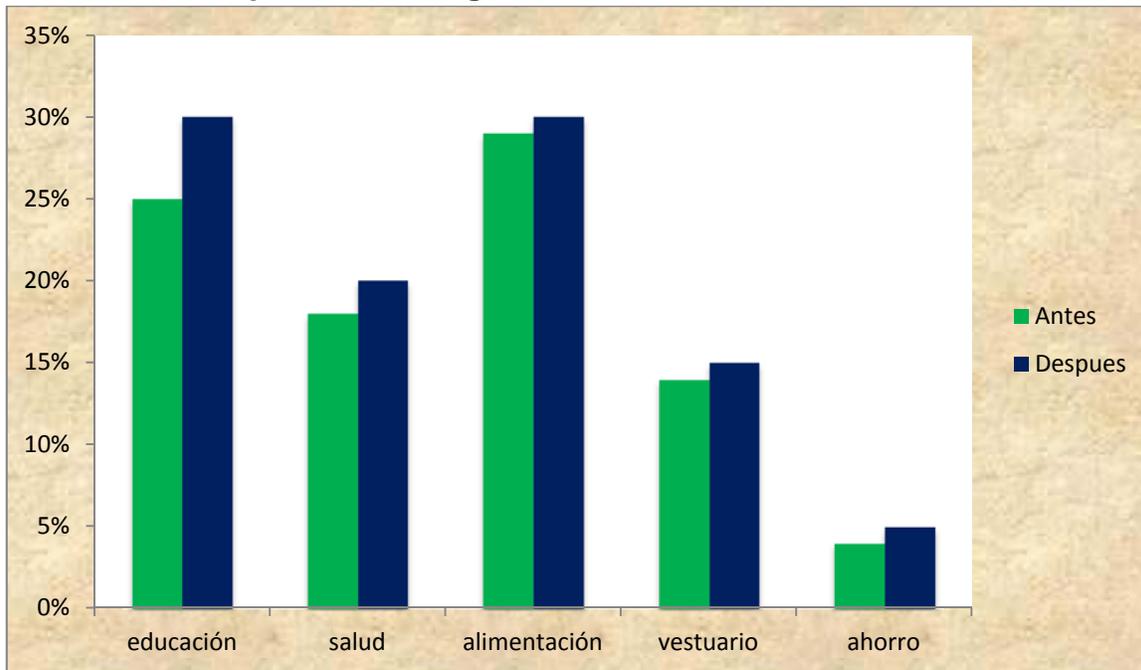


Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuesta.

Según el gráfico 17 se muestra que la asignación de dinero en cuanto a importancia se da a la alimentación aunque conforme al tiempo se ha notado un incremento porcentual del 3% al pasar de 22% al 25% y el menor porcentaje en asignación de recurso lo continua ocupando el ahorro sin embargo se notó que ahora se duplicó al pasar de 5% a un 10% del total de los ingresos.



Grafica 18. Comparación de ingresos El Castillo.



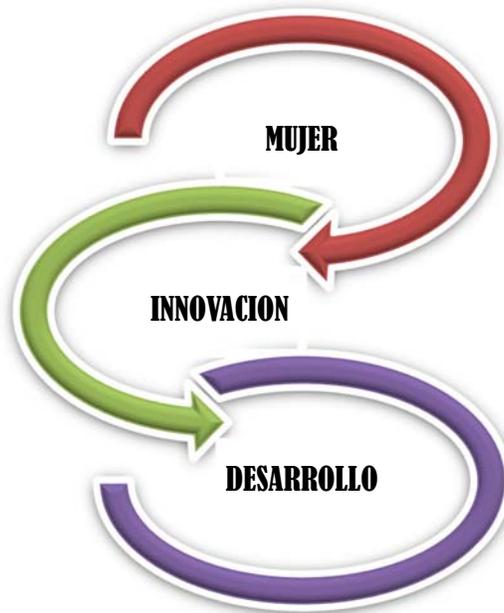
Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos por encuesta.

En la comunidad El Castillo la administración de ingresos es similar a la asignación que realizan las mujeres de la comunidad San Caralampio al brindar mayor importancia a la alimentación tanto antes como ahora, pero siempre mostrando un mayor porcentaje del ingreso total pues anteriormente se destinaba el 25% de los ingresos y actualmente se asigna el 30%. El ahorro continúa mostrando poca importancia para destinar parte de los ingresos totales de las familias pero sin embargo incremento en 1% al pasar de 4% al 5%.

Si bien se ha apreciado que la mujer con forme el tiempo ha avanzado dentro de la participación en la economía siendo más dinámica. Se ha observado en los últimos años que la innovación ha ido de la mano con la mujer rural puesto que en busca de una mejora en su estilo de vida y mediante el apoyo de instituciones que tienen como objetivo promover la igualdad de género en las zonas rurales dentro de los ámbitos laborales y educativos principalmente mediante capacitaciones el desenvolvimiento de estas ha proliferado.



Gráfico 19. La importancia de la mujer en el desarrollo.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico 19 se logra apreciar como la vinculación entre la mujer y la innovación arroja el resultado de desarrollo, demuestra la importancia de la participación de esta, en el cual no basta con solo decir que hay participación por parte de las féminas, sino que hay resaltar dichos resultados, que dé aún de manera bastante general esto se ha logrado evidenciar en los casos de estudios.

6.5 Mujer y actividades productivas.

Esta área del trabajo se encarga de resaltar la interacción que las mujeres rurales de las comunidades El Castillo y San Caralampio han tenido con las actividades económicas de su comunidad y como estas mediante capacitaciones o bien por emprendedurismo propio han desarrollado y aplicado nuevas técnicas generando así mayores ingresos a su economía.

6.5.1 Aplicación de nuevas técnicas en la comunidad El Castillo.

En la comunidad de El Castillo la mujer rural ha aportado con nuevas técnicas en la elaboración de la artesanía, diversificando de esta manera el producto principal de comercialización de la zona.



El principal material que se utiliza en esta zona es el barro, pero ahora se ha implementado utilizar yeso, las técnicas para la elaboración de cada pieza artesanal es un poco diferente ya que en una se utilizan moldes (artesanía de yeso), mientras que en la otra se hace uso del torno (artesanía de barro). Además de esto en las piezas artesanales elaboradas a base de barro se han clasificado en tres: artesanía rustica, artesanía fina y artesanía simétrica.

- **Artesanía de barro. (Uso de torno)**



Tomada por: Harry Salazar.



- **Artesanía de yeso. (Uso de moldes)**



Tomado por: Harry Salazar.

Esta diversificación de artesanía sin lugar a duda ha colaborado en el desarrollo económico de la zona puesto que al haber una variación de productos a ofrecer en un mercado los precios y clientes también varían ayudando de esta manera al dinamismo económico de la localidad siendo a la vez un mercado competitivo.

Pero no podemos ver esta aportación únicamente desde el ámbito económico sino también desde el área cultural pues al municipio al que la comunidad pertenece a su población popularmente se les reconoce como artesanos por excelencia, esto debido al prestigio y calidad del rubro al que se dedican, además es punto de referencia a nivel nacional.

Otra aportación que se ha desarrollado en esta comunidad es la apertura de talleres de elaboración de estas piezas artesanales donde las principales instructoras son mujeres. Siendo este un aporte a la sociedad debido a que las técnicas aprendidas se están transmitiendo a nuevas generaciones.



6.5.2 Aplicación de nuevas técnicas en la comunidad San Caralampio.

Como bien se ha planteado anteriormente la población de esta comunidad se dedica principalmente a la agricultura, sus principales rubros son los cítricos y su principal dinamismo económico se debe al comercio en los distintos mercados capitalinos.

La mujer ha buscado el medio para agregarle valor a las frutas que comercializan de manera que ahora venden sus productos en otra presentación y no precisamente el fruto en bruto. Los frutos ahora son vendidos en ensaladas y dependiendo del gusto del cliente, algunos son vendidos en tascitas, sino en bolsas plásticas.

Mediante los programas impulsados por el gobierno han logrado también llegar a ser acreedoras de crédito, estableciendo pulperías surtidas para satisfacer las necesidades de los pobladores de la comunidad y ya no ser necesario viajar a la capital en busca de la canasta básica.



Conclusiones

El objetivo fundamental de este documento monográfico es analizar sobre los diversos cambios que a través del tiempo la mujer rural ha experimentado en los ámbitos, familiares, socioeconómicos y comunitario, y a su vez identificar las diversas aportaciones realizadas por ellas.

Así pues, al iniciar esta investigación se presentaron los siguientes objetivos específicos que enmarcan el estudio antes planteado, a continuación, se presentarán los diversos hallazgos y principales evidencias para cada uno de ellos.

El objetivo uno plantea cuáles han sido las principales actividades y el rol fundamental desempeñado por la mujer en la ruralidad, en el cual los estudios arrojan que independientemente de que en la antigüedad la mujer sea reconocida específicamente por participar en el rol productivo han existido factores que han incidido en la transformación de roles.

El objetivo dos hace referencia a los cambios que los roles de la mujer y en base a la investigación los resultados muestran que el rol histórico ha sufrido modificaciones sumándose a la vez nuevos roles que la mujer ha desempeñado al transcurrir el tiempo.

Uno de los factores que han incidido en la evolución del rol de la mujer rural en Nicaragua son los procesos de migración por parte de sus conyugues en busca de una mejora de calidad de vida, dejando en frente a la mujer la cual queda con el cuidado y guarda de las propiedades y bienes como de la familia misma, lo que implica que la mujer rural duplica su labor para contribuir a su sustento familiar.

Otro de los aspectos incidentes han sido los programas dirigidos a mejorar conocimientos, habilidades y destrezas de las mujeres rurales, que no solo les ha dotado de competencias sino también de nuevos medios de vida, contribuyendo a fortalecer y promover la equidad de género mejorando el acceso de las mujeres a medios de acumulación, en la accesibilidad de créditos y la inserción al mercado, destacando así que las políticas sociales gubernamentales han sido fundamentales al permitir que la mujer sea dueña de tierra o propiedad.



Estos factores incidentes que conllevaron a que la mujer rural desempeñe nuevos roles también dicha evolución de roles permitió que la mujer genera aportaciones importante a la familia y la comunidad misma en la que se desenvuelven como ayudar a combatir uno de los fenómenos económicos más importante como es la pobreza, así mismo garantizar la alimentación de los miembros de su entorno social.

A la vez mediante el desarrollo que la mujer ha generado mediante sus nuevas actividades se ha vinculado con nuevas técnicas dentro del dinamismo económico en el que se encuentra inmersa contribuyendo de esta manera con la generación de mayores ingresos mejorando la calidad de vida de la misma y su círculo social.



Recomendaciones.

Dar seguimiento a los estudios que han sido realizados relacionados a este tema, hasta llegar al punto de lograr que las participaciones y aportaciones que la mujer rural genera sean agregados y visibilizados en los parámetros económicos y sociales, dejando a un lado los estereotipos de género que han estado arraigados por muchas generaciones en la sociedad misma.

De igual forma realizar nuevos estudios que permitan evidenciar con mayor profundidad los impactos que han ocasionados los cambios que han sufrido los roles de las mujeres rurales proporcionando la debida importancia que estos merecen para el desarrollo socioeconómico.

Permitir que la mujer continúe creciendo en los ámbitos productivos y organizativos, puesto que por medio de su dinamismo se logrará que el desarrollo socioeconómico tenga un mayor alcance dentro de las localidades donde ellas se logró desenvolver.



Bibliografía

- Anzil, F. (23 de noviembre de 2009). *Econolink*. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <https://www.econlink.com.ar/equidad-genero>
- Artaraz, M. (2002). Recuperado el 25 de agosto de 2016, de <http://www.aect.org/ecosistemas>
- Banco Mundial. (s.f.). *Banco Mundial*. Recuperado el 7 de junio de 2016, de www.bancomundial.org
- Baños, M. R. (2013). *Polis*. Recuperado el 7 de junio de 2016, de <https://polis.revues.org/8846>
- CEPAL. (2009). *CEPAL*. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://www.cepal.org>
- concepto.de*. (s.f.). Recuperado el 7 de junio de 2016, de <http://concepto.de/desarrollo-economico/>
- definicion.de*. (s.f.). Recuperado el 26 de junio de 2017, de <http://definicion.de/agentes-economicos/>
- FAO. (2004). *FAO*. Recuperado el 28 de JUNIO de 2016, de <http://www.fao.org>
- FAO. (2007). *MUJERES RURALES EN NICARAGUA*. FAO.
- FAO. (2009). *FAO*. Recuperado el 9 de JUNIO de 2016, de <ftp://ftp.fao.org>
- FAO. (2009). *La mujer y el empleo rural*. Roma: FAO.
- FAO. (2011). *seguridad alimentaria nutricional, conceptos básicos*. FAO.
- FAO. (2016). *FAO*. Recuperado el 26 de junio de 2016, de <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-why/es/>
- FAO. (s.f.). *FAO*. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de www.fao.org/desarrollo-rural-integrado
- FUNDEU GUZMAN ARIZA. (04 de FEBRERO de 2011). *FUNDEU*. Recuperado el 26 de JUNIO de 2016, de www.fundeu.es
- Garate, J. (7 de agosto de 2009). *internacional resistentes a la guerra*. Recuperado el 9 de junio de 2016, de www.wri-irg.org



- García, L. A. (1 de octubre de 2003). *highbeam*. Recuperado el 7 de junio de 2016, de <https://www.highbeam.com/doc/1G1-127012250.html>
- García, V. A. (16 de octubre de 2012). Recuperado el 8 de junio de 2016, de <http://victorgarciaprofe.blogspot.com/desarrollo+socioeconomico>
- Gomez, R. (s.f.). *UPV*. Recuperado el agosto 21 de 2016, de www.upv.es
- Gutierrez, E. (2007). Recuperado el 23 de agosto de 2016, de <http://www.realdyc.org>
- Guzmán, M., & Pérez, A. (2007). *Cinta moebio*. Recuperado el 15 de junio de 2016, de www.cintademoebio.uchile.cl
- HARPER, D. (2001). *ONLYNE ETIMOLOGY DICTIONARY*. Recuperado el 25 de JUNIO de 2017, de www.etymonline.com
- HUMANIUN. (s.f.). *HUMANIUN*. Recuperado el 23 de agosto de 2016, de www.humanion.org
- IICA. (2003). *IICA*. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de www2.congreso.gob.pe
- INFOBAE. (23 de NOVIEMBRE de 2013). *INFOBAE*. Recuperado el 3 de AGOSTO de 2016, de <http://www.infobae.com>
- INMUJERES. (2004). *INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES*. Recuperado el 28 de JUNIO de 2016, de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/>
- Instituto nacional de las mujeres. (s.f.). *Punto genero*. Recuperado el 3 de agosto de 2016, de <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/index.html>
- Malena. (7 de marzo de 2008). *La guia*. Recuperado el 7 de junio de 2016, de <http://psicologia.laguia2000.com/general/psicologia-y-el-rol-de-la-mujer>
- Miriam Sol Garcia, & Alba Pons Rabasa. (13 de abril de 2011). *Diagonal*. Recuperado el 20 de junio de 2016, de <https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/transfeminismo-violencia-genero.html>
- Muñoz, C. S. (s.f.). *Monografías.com*. Recuperado el 7 de junio de 2016, de www.monografia.com
- Naussbam, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.



Núñez, J. (15 de julio de 2013). *arque historia*. Recuperado el 7 de junio de 2016, de <http://arquehistoria.com/las-mujeres-y-su-evolucion-en-la-historia>

OCDE. (1994). *OCDE*. Recuperado el 18 de agosto de 2016, de www.aragon.es/medio-rural/

OMS. (2002). Recuperado el 7 de JUNIO de 2016, de www.who.int

Reyes, G. (16 de MARZO de 2007). *zona economica*. Recuperado el 3 de JULIO de 2016, de <http://m.zonaeconomica.com/teorias-desarrollo>

Romero, J. (2012). *LO RURAL Y LA RURALIDAD EN AMÉRICA LATINA: CATEGORÍAS CONCEPTUALES EN DEBATE*. Uruguay.

significados . (s.f.). *significados*. Recuperado el 6 de junio de 2016, de <https://www.significados.com/equidad-de-genero/>

Sincero, S. (16 de julio de 2011). *explorable.com*. Recuperado el 14 de agosto de 2016, de http://explorable.com/teoria-de-desarrollo_social

slideshare. (s.f.). *in.slideshare*. Recuperado el 8 de junio de 2016, de https://es.slideshare.net/NANPEN0/rol-de-la-mujer-1688462?qid=71c92bb3-f179-4ea4-90a2-8873d5449120&v=&b=&from_search=1

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Recuperado el 26 de junio de 2017, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/economia_informal

Tapia, D. (s.f.). *Scribd*. Recuperado el 7 de junio de 2016, de <https://es.scribd.com/doc/55028057/desarrollo-socioeconomico>

TFCA. (9 de diciembre de 2014). *Tribunal de Federal de Conciliación y Arbitraje*. Recuperado el 8 de junio de 2016, de <http://www.tfca.gob.mx/es/TFCA/cbEG>

USAC. (2008). *Wordpress*. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://periodismousac.wordpress.com>

Valcarcel. (1992). Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.escet.urj.es>

Velasquez, w. (s.f.). *slidershare*. Recuperado el 7 de junio de 2016, de <https://es.slideshare.net/>



Ventura, S. G., & Concheiro Bórquez, L. (2009). *Nueva ruralidad y desarrollo territorial*. Mexico: UAM-Xochimilco.

zermño. (02 de abril de 2001). *gestiopolis*. Recuperado el 5 de junio de 2016, de <https://www.gestiopolis.com/que-son-crecimiento-economico-y-desarrollo-economico-se-relacionan/>





Anexos



Diseño de la encuesta.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Recinto Universitario “Carlos Fonseca Amador”

Facultad de ciencias económicas.

Departamento Economía Agrícola

UNAN-RUCFA

DEA

Objetivo: Recopilar y analizar la información obtenida a través de la aplicación de encuesta a familias de las comarcas rurales El Castillo y San Caralampio del Departamento de Masaya.

1 Generalidades de la familia.

1. Nombre de la comunidad: _____

2. Edad: _____

3. Sexo: 4.1 F 4.2 M

4. Número de Integrantes de la Familia

| Rango | Integrantes de la familia. |
|----------|----------------------------|
| 2 a 4 | |
| 5 a 7 | |
| 8 a 11 | |
| 12 a más | |



5. Edad de los integrantes de la familia

| Rango | Integrantes de la familia |
|---------------|---------------------------|
| 0 a 5 años | |
| 6 a 15 años | |
| 16 a 25 años | |
| 25 años a mas | |

6. Nivel de escolaridad: 5.1 primaria

5.2 Secundaria

5.3 técnica

5.3 Universidad

7. La propiedad donde habita es: 7.1 propia

7.2 alquilada

7.3 prestada

8. En caso de ser propia especificar si tiene escritura: 8.1 SI

8.2 NO



9. tipo de vivienda: 9.1 concreto

9.2 madera

9.3 ladrillo

9.4 otros

9.5 especifique: _____

10. siempre ha estado al frente de su hogar: Sí No



2 Programas y Capacitaciones.

1. Pertenece a alguna cooperativa o asociación Sí No
2. A cuál pertenece: _____
3. Ha sido beneficiada por algún programa estatal u otros organismos
 Sí No
4. Cuáles son esos programas: _____
 _____.
5. Los programas le brindan:

| | |
|------------------------------------|--------------------------|
| 5.1 recursos | <input type="checkbox"/> |
| 5.2 asistencia técnica | <input type="checkbox"/> |
| 5.3 financiamiento | <input type="checkbox"/> |
| 5.4 Capacitación | <input type="checkbox"/> |
| Espacios para participar en ferias | <input type="checkbox"/> |
6. Ha experimentado algún cambio en sus actividades económicas desde que usted participa en esos programas.
 - 6.1 ingresos: Sí No
 - 6.2 mejoras en su casa Sí No
 - 6.3 vida social: Sí No
 - 6.4 capacitación: Sí No
 - 6.5 toma de decisión: Sí No
7. Considera usted que su participación en los programas le ha permitido mejorar sus ingresos. Sí No



3 Generación de Ingresos.

2.1 fuentes de ingresos.

| Antes | | |
|---------------------|---------|-------|
| Fuentes de ingresos | Monto | |
| | Mensual | anual |
| Agrícola | | |
| Pecuario | | |
| Artesanal | | |
| Comercial | | |
| M. obra | | |
| Remesas | | |

| Después | | |
|---------------------|---------|-------|
| Fuentes de ingresos | Monto | |
| | Mensual | Anual |
| Agrícola | | |
| Pecuario | | |
| Artesanal | | |
| Comercial | | |
| M. obra | | |
| Remesas | | |

2.1.1 En caso de recibir remesas de que país: _____

2.2 distribución de los ingresos.

| Antes | |
|--------------|-----------|
| Uso | Monto |
| | Educación |
| Salud | |
| Vestuario | |
| Alimentación | |
| Ahorro | |

| Después | |
|--------------|-----------|
| Uso | monto |
| | Educación |
| Salud | |
| Vestuario | |
| Alimentación | |
| Ahorro | |



La entrevista.

1. ¿Siempre ha sido usted el sustento de su hogar?
2. ¿A qué actividades productivas usted se dedica?
3. ¿Desde cuándo usted practica estas actividades?
4. ¿Su producción es meramente para auto consumo o para comercializar?
5. ¿Posee vínculo con el mercado?
6. ¿Participa en algún programa?
7. ¿En qué programa?
8. ¿Cuál es el propósito de dicho programa?
9. ¿Qué es lo que le ofrece el programa?
10. ¿considera usted que el programa le ha dado algún beneficio?
11. ¿Considera usted que su participación en estos programas le ha permitido mejoras en su ingresos?
12. ¿Cómo es la interacción entre los habitantes de su comunidad?



Imágenes de El Castillo San Juan de Oriente.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.

Imágenes de San Caralampio.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.